PROPUESTA DE NUEVO PROGRAMA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Participan:

Universitat Autònoma de Barcelona
Universidad Autónoma de Madrid
Universidad de Cantabria
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Granada
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad de Santiago de Compostela
Universitat de València (Estudi General)
Universidad de Zaragoza

Coordinación:

Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS:

Denominación: Máster universitario en Historia Contemporánea por la Universitat Autònoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Granada, la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universitat de València (Estudi General) y la Universidad de Zaragoza.

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

Código ISCED: Historia y Arqueología (0222).

Profesiones reguladas: No.

Agencia evaluadora: UNIBASQ

Universidad solicitante: UPV/EHU

Listado de universidades:

007 - Universidad de Santiago de Compostela
008 - Universidad de Granada
010 - Universidad Complutense de Madrid
016 - Universidad de Cantabria
018 - Universitat de València (Estudi General)
020 - Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
021 - Universidad de Zaragoza
022 - Universitat Autònoma de Barcelona
023 - Universidad Autónoma de Madrid

1.2 DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

Créditos totales: 60 ECTS.

Créditos de complementos formativos: 0 ECTS.

Créditos en prácticas externas: 0 ECTS.

Créditos optativos: 30 ECTS.

Créditos obligatorios: 15 ECTS.

Créditos TFM: 15 ECTS.

Especialidades: No

1.3 DATOS ASOCIADOS A LOS CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

022 - Universitat Autònoma de Barcelona
08033237 - Facultad de Filosofía y Letras
Presencial: Sí
Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 30

SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 30
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 40
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 20
https://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/regimen-de-permanencia-1345666804300.html
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

023 - Universidad Autónoma de Madrid
28027096 - Facultad de Filosofía y Letras
Presencial: Sí
Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 37
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 24
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 36
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS):
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS):
Normas de permanencia:
http://www.uam.es/CentroEstudiosPosgrado/normativamasteresoficiales?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Normativa%20de%20M%C3%A1steres%20Oficiales%20UAM
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

016 - Universidad de Cantabria
39011116 - Facultad de Filosofía y Letras
Presencial: Sí
Semipresencial: No

Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 15
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 15
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 40
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 20
https://web.unican.es/orp/consejo-social/PublishingImages/normativa-de-permanencia-uc/R%C3%A9gimen%20Permanencia%20UC.pdf
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

010 - Universidad Complutense de Madrid
28027746 - Facultad de Geografía e Historia
Presencial: Sí
Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 40
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 20
https://www.ucm.es/informacion-permanencia
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

008 - Universidad de Granada
18009079 - Facultad de Filosofía y Letras
Presencial: Sí

Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS: 25
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 25
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 25
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 40
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 20
https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncs1091-normas-permanencia-estudiantado-ensenanzas-oficiales-grado-master-universitario
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

020 - Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
48011147 - Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Presencial: Sí
Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 25
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 25
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 40
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 20
Normas de permanencia:
https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/jarraitzeko-arauak
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

007 - Universidad de Santiago de Compostela

15020258 - Facultad de Geografía e Historia
Presencial: Sí
Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 21
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 21
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 40
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 20
Normas de permanencia:
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_gl.html
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

018 - Universitat de València (Estudi General)
4601487 - Facultad de Geografía e Historia,
Presencial: Sí
Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 40
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 30
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 20
https://www.uv.es/fatwireed/userfiles/file/ACSUV_2009-349_Permanencia.pdf
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

021 - Universidad de Zaragoza
50008861 - Facultad de Filosofía y Letras
Presencial: Sí
Semipresencial: No
Virtual: No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS:
PRIMER AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
SEGUNDO AÑO DE IMPLANTACIÓN: 40
TIEMPO COMPLETO:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 60
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO):60
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 0
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 0
TIEMPO PARCIAL:
ECTS MATRICULA MINIMA (PRIMER AÑO): 12
ECTS MATRICULA MÁXIMA (PRIMER AÑO): 42
ECTS MATRICULA MINIMA (RESTO DE AÑOS): 12
ECTS MATRICULA MÁXIMA (RESTO DE AÑOS): 42
https://fcsh.unizar.es/sites/fcsh.unizar.es/files/archivos/normas_permanencia_masteres.pdf
Lenguas en las que se imparte:
Castellano: Sí

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

El título que presentamos a evaluación sustituye al actual Máster interuniversitario en Historia contemporánea (a partir de ahora lo llamaremos Máster-2006) que se imparte desde el curso 2006-2007.

La justificación del título que realizamos en este apartado la vamos a estructurar en tres apartados:

- el primero de ellos dedicado a explicar el sentido de un máster en Historia contemporánea.
- el segundo, a presentar la solidez del título que vamos a sustituir (Máster-2006).
- el tercero, a explicar los motivos que nos han llevado a presentar este nuevo proyecto, que en realidad es una modificación del Máster-2006, aunque debe ser presentado como una nueva verificación dada la profundidad de los cambios que realizamos.

El sentido de un máster en Historia contemporánea

La Historia Contemporánea es un área plenamente consolidada en la docencia universitaria y en la investigación, que goza de un gran reconocimiento social como garante de la memoria colectiva y de la conciencia crítica de la ciudadanía y que, a lo largo de muchos años, ha demostrado ser una especialidad atractiva para sucesivas promociones de estudiantes.

Este Máster reúne a buena parte de los grandes Departamentos y Áreas de Historia Contemporánea españoles, departamentos que cuentan todos ellos con una larga experiencia en la impartición de estudios de postgrado, con un profesorado altamente cualificado y de intereses y orientaciones diversas, que suman un porcentaje importante del total de profesores de esta área de conocimiento.

Las universidades participantes en el Máster pretenden mantener abierta la posibilidad de una formación avanzada en Historia Contemporánea, transcendiendo las limitaciones de unos estudios con escasas salidas (más allá de la reproducción de la propia comunidad académica) y elevadas tasas de abandono. Su objetivo es configurar el principal programa de formación de los historiadores e historiadoras contemporaneistas de España, Europa y América Latina, lograr un programa de referencia en su ámbito disciplinar dentro y fuera de las fronteras españolas, empleando para ello los recursos humanos y materiales de todas las universidades integradas.

En los años de vida del Máster-2006 hemos comprobado la existencia de una amplia y sostenida demanda del título. Así, además de las personas tituladas en Historia, se tiene en cuenta la existencia de una demanda de estudios especializados en Historia Contemporánea por parte de profesionales ya insertados en el mundo laboral (docencia, archivos y bibliotecas, Administración pública…), que desean hacer compatible el desempeño de su puesto de trabajo con estos estudios. Igualmente, la demanda de estudiantes que han cursado una licenciatura o un grado diferente al de Historia –en periodismo, economía, ciencias políticas, historia del arte, antropología, etc.-, y que aspiran a completar su formación con una especialización en Historia Contemporánea.

Un Máster como este puede servir para complementar y dar valor a la formación inicial recibida en otra área de conocimiento. Por último, este Máster puede ser muy atractivo para estudiantes procedentes de otros países, con un grado en historia o en disciplinas afines. En unos casos se tratará de completar una formación de hispanista o de historiador o historiadora especializado en este área, en otros de obtener un diploma oficial válido en todo el espacio europeo y previo al ingreso en el doctorado.

Por otra parte, en cuanto a su interés para la sociedad hay que tener en cuenta que la Historia –por su pluralismo, su complejidad y su generalidad– constituye una buena escuela para el análisis de problemas sociales a pequeña y gran escala: la formación en historia (no la simple posesión de un grado en Historia) capacita en muchos países para un amplio elenco de tareas públicas y privadas, forma especialistas en la gestión de organizaciones y proyectos complejos, al dotar a los individuos de una capacidad analítica y heurística (en su doble acepción) que otros estudios más especializados no son capaces de transmitir.

El Máster Universitario en Historia Contemporánea se adecua al nivel 3 del MECES. Supone una profundización, ampliación y mejora de los conocimientos adquiridos en el grado de Historia o en otros grados, que permita al alumnado, además de proseguir de forma autónoma y crítica con su formación, adquirir una formación avanzada, de carácter especializado, orientada al ejercicio de la docencia o la gestión cultural, entendida en un sentido amplio, o a la investigación con el desarrollo de una tesis doctoral. Esta formación culmina en la aplicación de los conocimientos adquiridos a la elaboración de un proyecto de investigación en el trabajo de fin de máster, tarea que obliga a enfrentarse a entornos más amplios y multidisciplinares. El conjunto del máster debe permitir que el alumnado que lo desee pueda abordar con posterioridad en el doctorado la realización de una tesis doctoral, tarea central en el doctorado y que habrá de llevar a cabo de un modo autónomo.

En relación con los **referentes externos** que avalan la adecuación de esta propuesta a criterios nacionales e internacionales para títulos similares, hay que señalar que el Máster en Historia contemporánea reproduce uno de los posgrados más extendidos en las universidades occidentales: cabe incluso decir que salvo los consolidados MBA, ningún otro estudio de posgrado se repite tanto como el de la Historia, bien sea en términos generales, bien organizada por períodos (y entonces el período contemporáneo es el más frecuente) o por temas o áreas geográficas (enfoques en los que de nuevo suele prevalecer lo contemporáneo).

Los ejemplos del Reino Unido, Francia, Alemania y Estados Unidos nos sirven de referente internacional en el que se mira este programa de Máster. Así, entre los estudios de posgrado de Historia impartidos en la actualidad, la especialización en Historia contemporánea o la definición de los másteres alrededor de ese período resulta muy frecuente. Esta última solución es la más habitual en el Reino Unido, país en el que son muchísimas las universidades que ofrecen posgrados específicamente orientados a la formación académica superior en Historia contemporánea. Citaremos por su prestigio los siguientes casos:

- MA in Modern History, University of East Anglia.
- MA in History, Royal Holloway College (University of London).
- MA in Modern History, King's College (University of London).

- MA in Modern History, University of Leeds.
- MA in Modern History, University of Sheffield.
- MA in Modern History, University of York.
- MPhil in History, University of Oxford.
- MPhil in Modern European History, University of Cambridge.

En Francia y en Alemania, donde se han desarrollado estudios de máster con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, habitualmente la Historia Contemporánea constituye una especialidad de másteres de denominación genérica en Historia o en Ciencias Sociales, aunque también se dan casos de másteres de Historia contemporánea:

- Master Histoire: Mondes contemporains, Université de Paris IV (Sorbonne).
- Master Histoire: Construction des Sociétés contemporaines (XIVe-XXe siècles), Université Lumière – Lyon 2.
- Master Histoire: spécialité Histoire et civilisations, Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- MA Geschichte, Neuere und neueste Geschichte, Humboldt-Universität zu Berlin.
- MA Neuere und neueste Geschichte, Universität Karlsruhe.
- MA Neuere und neueste Geschichte, Technische Universität Dresden.
- MA Neuere und neueste Geschichte mit jüdischen Geschichte, Ludwig-Maximilians-Universität München.

En los EE.UU. la mayoría de los programas de MA en Historia permiten la especialización en Historia contemporánea mediante la combinación de cursos generales definidos cronológicamente y cursos definidos temáticamente, pero centrados en el período contemporáneo. Así ocurre en Harvard (MA in History, con Modern History como área fundamental), New York University (Master in World History), Columbia (MA in History con Modern History como área fundamental)…

Nuestro programa se mira en todos estos y otros muchos ejemplos extranjeros en su estructura interna, que combina seminarios, conferencias, trabajo en red y estudio e investigación individuales y colectivos, bajo la tutela y estímulo de un amplio equipo de profesores experimentados.

La solidez del Máster-2006

Considerando que el interés de un máster en Historia contemporánea ya se ha justificado en los párrafos anteriores, queremos añadir este segundo bloque en el que presentamos el Máster interuniversitario en Historia contemporánea, que se ha impartido desde el curso 2006-2007 hasta la actualidad.

El Máster interuniversitario en Historia contemporánea fue diseñado inicialmente conforme al RD 56/2005, como parte de un Programa Oficial de Posgrado que incluía también un Doctorado común. Cada universidad presentó la Memoria Justificativa exigida a sus órganos de gobierno y a las autoridades de sus Comunidades Autónomas respectivas, que aprobaron el nuevo título. Tres universidades comenzaron a impartir el Máster en el curso 2006-2007 (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela), cuatro más se

incorporaron en el curso siguiente (Universidad de Cantabria, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Valencia), y la última lo hizo en el 2009-2010 (Universidad de Zaragoza).

El programa se ha regido por un Convenio de colaboración para llevar a cabo conjuntamente la organización y desarrollo de los estudios oficiales de posgrado conducentes al título de "Máster en Historia Contemporánea" y, en su caso, doctorado, que fue firmado por los Rectores de las ocho primeras universidades participantes el 2 de julio de 2007. Al convenio se añadió una adenda por la que la Universidad de Zaragoza se incorporaba en las mismas condiciones al programa, ratificada por todos los Rectores el 22 de febrero de 2008. En 2011 se añadió otra adenda en la que se ampliaba la vigencia del Convenio. Por último, el Convenio ha sido actualizado el año 2021 para adaptarlo a lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el momento de cierre de esta memoria está en proceso de firma por todas las universidades.

En la actualidad, el Máster se complementa con un Doctorado en Historia Contemporánea en el que participan todas las universidades del programa, salvo la Universidad Autónoma de Barcelona. Este tercer ciclo obtuvo la Mención de Calidad que concedía el Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria de 2006 (Resolución del MEC de 19/09/2007, referencia MCD2007-00183). La incorporación de nuevas universidades en el curso 2007-2008 nos obligó a solicitar de nuevo la mención de calidad. Esta nueva solicitud, realizada por la Universidad de Santiago de Compostela en calidad de universidad coordinadora, fue contestada positivamente por el Ministerio en su resolución de 19 de septiembre de 2007 y su validez abarcó el período 2008-2009 a 2010-2011. El primer seguimiento realizado por la ANECA también resultó "favorable", por comunicación del Coordinador General de la ANECA de 15 de julio de 2008.

La aprobación del RD 1393/2007 planteó un nuevo marco normativo para las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales que derogaba lo establecido en el RD 56/2005 sobre los estudios oficiales de Posgrado. Las Resoluciones de 16 de julio de 2008 y de 28 de octubre de 2008 de la Dirección General de Universidades establecían un nuevo cauce procedimental abreviado dirigido a la verificación de los másteres ya autorizados para su implantación conforme al RD 56/2005. Por último, la ANECA publicó, el 20 de noviembre de 2008, el Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos de Máster (procedimiento abreviado) con el fin de obtener la verificación en un plazo de tiempo que hiciera posible seguir impartiendo estos Másteres en el curso 2009-2010. En este contexto normativo, la Comisión de Coordinación del Máster decidió solicitar la verificación al Consejo de Universidades por el procedimiento abreviado señalado, y por la vía particular prevista para aquellos Másteres que se encuentran en la situación I: "Títulos con informe previo de ANECA o de los órganos de evaluación de las Comunidades Autónomas; o bien, títulos de máster integrados en un programa de posgrado cuyo doctorado haya obtenido la mención de calidad y la conserve en el momento de acogerse a este procedimiento". El Máster en Historia Contemporánea reunía las dos condiciones señaladas.

Finalmente, el Master obtuvo la verificación positiva de la ANECA, aprobada por Resolución del Consejo de Universidades del 15 de julio del 2009 (comunicada el 16-X-

2009). El mismo proceso siguió el Doctorado, verificado por otra Resolución del mismo órgano en la misma fecha (comunicada el 14-X-2009), en el que continúan su formación una buena parte de los egresados del Máster.

DATOS DEL ALUMNADO DEL MASTER QUE CONTINUA LOS ESTUDIOS EN NUESTRO PROGRAMA DE DOCTORADO

CURSO	2016/2017		2017/2018		2018/2019		2019/2020		2020/2021		TOTAL	
	D.	M.	D.	M.	D.	M.	D.	M.	D.	M.	D.	M.
UAB	15	6	20	12	15	7	15	7	16	8	**81**	**40**
UAM	12	6	16	6	11	5	13	6	15	7	**67**	**30**
UNICAN	8	5	3	2	6	2	1	1	4	2	**22**	**12**
UCM	20	10	21	11	17	9	20	9	16	6	**94**	**45**
UPV/EHU	7	2	17	9	12	3	13	6	10	5	**59**	**25**
USC	17	5	8	3	6	5	8	5	13	7	**52**	**25**
UV-EG	8	5	8	4	5	2	12	5	10	6	**43**	**22**
UNIZAR	9	4	6	2	8	5	4	2	2	0	**29**	**13**
TOTAL	96	43	99	49	80	38	86	41	86	41	**447**	**212**

D.- Total de nuevo alumnado en el Programa de Doctorado.
M.- Nuevo alumnado de Doctorado que ha cursado el Máster universitario en Historia Contemporánea.

El proceso de verificación del Máster fue aprovechado para introducir pequeñas modificaciones en su estructura, que no alteraban su diseño original, pero actualizaban su plan de estudios. Con el fin de incorporar esas modificaciones a la Memoria Justificativa original, y de añadir los desarrollos normativos que ha ido aprobando la Comisión Coordinadora del Máster desde su implantación, se redactó y aprobó por la Comisión, el 8 de enero de 2010 un Protocolo Interno que adapta su funcionamiento a lo establecido en el RD 1393/2007, y recogía el nuevo plan de estudios aprobado con la verificación e implantado desde el curso 2009-2010.

Durante el curso 2011-2012, aunque su solicitud se realizó en el 2010-2011 por la UPV/EHU, el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea obtuvo la Mención hacia la Excelencia con validez de 2011-2012 a 2013-2014 (Resolución de 6 de octubre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, publicada en el BOE del 20 de octubre de 2011, referencia MEE2011-0643). Para su solicitud, durante el mencionado curso hubo de procederse a la firma de una nueva adenda al convenio de Máster y Doctorado que implicaba la prórroga del mismo.

Asimismo, durante el curso 2011-2012 se procedió a la elaboración de una Memoria de Verificación completa del Máster de cara a la realización del informe de seguimiento del título, tarea que llevó a cabo la Universidad de Valencia como universidad que en su momento solicitó la vía abreviada para la Verificación del Título. Esta circunstancia fue aprovechada para modificar el plan de estudios en cuanto a la oferta de asignaturas optativas contenidas en el Módulo II, a efectos de su remisión a la ANECA. La propuesta de modificación del plan de estudios fue informada positivamente por la ANECA con fecha 3 de mayo de 2012, tras lo cual se procedió a la publicación del plan de estudios

del Máster (Resolución de 20 de julio de 2012 de la Universidad de Valencia, BOE de 24 de septiembre de 2012). Previamente, el Consejo de Ministros había acordado el carácter oficial del título y su inscripción en el RUCT (Resolución de 16 de diciembre de 2011, publicada en el BOE de 7 de enero de 2012), con el código 4311727.

Posteriormente, el año 2015 se aprobó la Renovación de la Acreditación por la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) y nuevamente en 2019.

Todo este proceso de Verificación, Seguimiento y Acreditación que ha superado este programa desde el curso 2006-2007 hasta la actualidad avala su calidad e interés.

Por otra parte, el desarrollo del programa durante quince cursos avala el interés del alumnado por cursarlo en todas las universidades en las que se ofrecido:

ALUMNADO MATRICULADO EN EL MÁSTER (2006-2021)

Universidad	**2006-2007**	**2007-2008**	**2008-2009**	**2009-2010**	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012-2013**	**2013-2014**
UAB	12	14	10	22	14	29	19	25
UAM	18	14	24	22	34	26	19	19
UC	0	11	3	7	11	5	5	7
UCM	0	34	37	26	31	25	31	39
UPV/EHU	0	10	14	12	19	17	13	24
USC	15	14	21	19	22	16	14	17
UV-EG	0	21	19	19	11	29	16	22
UNIZAR	0	0	0	20	20	18	18	10
Total Curso	**45**	**118**	**128**	**150**	**160**	**164**	**136**	**163**
Universidad	**2014-2015**	**2015-2016**	**2016-2017**	**2017-2018**	**2018-2019**	**2019-2020**	**2020-2021**	
UAB	17	29	25	18	27	34	20	
UAM	19	30	17	22	19	25	8	
UC	8	6	8	3	16	6	4	
UCM	37	36	37	25	30	25	26	
UPV/EHU	12	13	13	11	8	11	14	
USC	17	20	20	12	27	12	17	
UV-EG	20	18	19	18	15	21	19	
UNIZAR	26	12	11	14	18	22	22	
Total Curso	**156**	**164**	**148**	**123**	**160**	**156**	**131**	

Por ello, consideramos que la nueva oferta mantendrá la demanda del alumnado de manera similar o mayor a la actual, teniendo en cuenta las modificaciones que se introducen en el programa.

Las razones de la renovación del título

Tras quince cursos impartiéndose el Máster la Comisión de Coordinación interuniversitaria del Máster, en 2018, inició un proceso de reflexión sobre la necesidad de realizar una renovación del Máster para adaptarnos a los cambios vividos en la disciplina y en el alumnado potencial del Máster.

A lo largo de estos tres años hemos analizado la trayectoria del programa a partir de las memorias de la titulación, la documentación generada para el seguimiento y los diferentes informes que se han realizado sobre la titulación y hemos definido los cambios que proponemos.

En primer lugar, se propone un **cambio en las universidades participantes** con la inclusión de la Universidad de Granada, que ha solicitado participar en el máster, y la exclusión de la UIMP. En este caso la salida de esta universidad se debe a que su participación se ha limitado a hospedar el curso interuniversitario denominado "Grandes maestros. Ciclo de conferencias". El desarrollo de este curso en el mes de julio, cuando la UIMP funciona en Santander, supone la interrupción de la preparación de los TFMs del alumnado. Por ello, hemos optado por trasladarlo al periodo entre los dos semestres (enero-febrero) lo que resultará de mayor utilidad para el alumnado y facilitará la concentración en la redacción del TFM en los meses finales del curso. Por otra parte, la edición de este curso en el periodo inicial del año facilita conseguir una mejor atención para el alumnado en la ubicación en la que se desarrolle el curso.

En segundo lugar, el cambio en el perfil de ingreso del alumnado con la implantación de los grados en sustitución de las licenciaturas nos ha impulsado a introducir una **nueva asignatura de Metodología y fuentes para la investigación**, para reforzar la formación en estos aspectos, y que contribuirá a una mejor preparación para la elaboración del TFM.

En tercer lugar, los 5 ECTS de esta asignatura se restan al **TFM** que pasa de 20 ECTS a 15 ECTS. Un TFM de 20 ECTS es poco habitual en los másteres del campo de Humanidades, lo que supone una importante dedicación del alumnado. Por tanto, consideramos que es conveniente la reducción de los créditos del TFM para reforzar la formación metodológica del alumnado, que a su vez mejorará la calidad de la formación ofrecida. Por otra parte, este cambio en el TFM facilitará su finalización en el curso, con lo que se reducirá el alumnado que prolonga el máster un segundo año.

En cuarto lugar, **se sustituye la asignatura Enseñanzas en red por una nueva denominada Historia contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas**. La asignatura en red es la peor valorada por el alumnado del máster en las encuestas realizadas a lo largo de los años de permanencia del máster. Por ello, hemos procedido a sustituirla por una nueva asignatura que pretende mostrar los debates y las controversias historiográficas sobre diferentes temas de la historia contemporánea. La nueva oferta mantiene el carácter interuniversitario de la anterior (ver el apartado Planificación de las enseñanzas) para no perder esta característica del programa.

En quinto lugar, como indicábamos al referirnos a la UIMP se **modifica el calendario de la asignatura Ciclo de conferencias**. Ya hemos señalado que el actual calendario, en el mes de julio, producía una ruptura en el proceso final de elaboración del TFM. Por otra parte, la aportación de este curso a la formación del alumnado de manera tan tardía dificultaba su aprovechamiento en el TFM. Por todo ello, hemos pensado adelantarlo a finales de enero o primeros de febrero, en el periodo no lectivo entre ambos semestres.

En sexto lugar, se ha realizado una **revisión de las competencias del máster**, dado que la versión inicial se elaboró hace más de 15 años, aunque hay una versión posterior del último proceso de verificación. Por ello, con la visión adquirida estos años se ha procedido a esta revisión contemplando lo dispuesto en el Real Decreto 1392/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y en el Catálogo de competencias transversales de la UPV/EHU.

Por último, también se han **revisado todas las asignaturas optativas** ofertadas para incluir contenidos más actuales de la disciplina, así como orientarlas a los temas de investigación más actuales y vincularlas con el profesorado.

En base a todo ello consideramos conveniente presentar esta nueva propuesta para su evaluación que ha sido aprobada por la Comisión de coordinación interuniversitaria del Máster-2006, por los Consejos de Departamento que incluyen el área de Historia contemporánea de las universidades que participan en este programa, por los órganos de Gobierno de las facultades en las cuales se impartirá, por los servicios de gestión académica de estas universidades y por sus órganos superiores de gobierno.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios

Tras quince cursos impartiéndose el Máster la Comisión de Coordinación Interuniversitaria del Máster, en 2018, inició un proceso de reflexión sobre la necesidad de realizar una renovación del Máster para adaptarnos a los cambios vividos en la disciplina y en el alumnado potencial del Máster.

La Comisión de Coordinación Interuniversitaria se ha reunido para analizar la posible reforma del Máster en catorce ocasiones: tres presenciales (UPV/EHU, 16.11.2018, UPV/EHU, 29.05.2019,UPV/EHU, 6.02.2020) y once virtuales (29.06.2020, 23.10.2020, 29.10.2020, 12.11.2020, 3.12.2020, 28.01.2021, 11.02.2021, 14.04.2021, 12.05.2021, 9.06.2021, 25.06.2021), además de continuos contactos por correo electrónico.

A lo largo de estos tres años hemos analizado la trayectoria del programa a partir de las memorias de la titulación (elaboradas anualmente desde 2006-2007 hasta la actualidad), la documentación generada en los procesos de aseguramiento de la calidad (Seguimiento, 2013, Renovación de la acreditación, 2015 y 2018) y hemos definido los cambios que se recogen en esta memoria.

Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad

La oferta de másteres actual de las universidades proponentes muestra que el Máster interuniversitario no supone una duplicidad en la oferta existente, dado que es el único Máster de Historia Contemporánea en todas ellas.

Oferta de másteres (curso 2020-2021)

	Artes y Humanidades	Historia	Historia Contemporánea
UAB	29	7	1
UAM	23	4	1
UC	7	4	1
UCM	41	6	1
UGR	20	2	0

UPV/EHU	12	2	1
USC	11	4	1
UV-EG	14	5	1
UNIZAR	6	3	1

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **UAB** incluye 29 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 3 son de Bellas Artes, 14 son de Filología, 2 de Filosofía, 3 de gestión cultural y del patrimonio y 5 de Historia. De los siete de Historia, uno se refiere a Arqueología y Prehistoria, 2 a la Historia Antigua, otra a la Historia Medieval, otro a Historia de la Ciencia, otro a Asia Oriental y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **UAM** incluye 23 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 4 son de Bellas Artes, 9 son de Filología, 3 de Filosofía, 1 sobre historia de la ciudad, 1 sobre estudios de Asia Oriental, 1 de Antropología y 4 de Historia. De los cuatro de Historia, uno se refiere a Arqueología, otro Historia Antigua, otro Historia Moderna y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **Universidad de Cantabria** incluye 7 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 1 es de Filología, 1 de Patrimonio, 1 de Ordenación del Territorio y 4 de Historia. De los cuatro de Historia, uno se refiere a Prehistoria y Arqueología, otro a Historia Medieval, otro a Historia Moderna y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **UCM** incluye 41 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 8 son de Bellas Artes, 13 son de Filología, 5 de Filosofía, 9 sobre patrimonio cultural en un sentido amplio y 6 de Historia. De los seis de Historia, uno se refiere a Arqueología y Prehistoria, otro a Historia Antigua, otro a Historia Medieval, otro a Historia Moderna, otro a Historia de América y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **Universidad de Granada** incluye 20 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 5 son de Bellas Artes, 11 son de Filología, 1 de Filosofía y 2 de Historia. De los dos de Historia, uno se refiere a Arqueología y otro a Historia general. No cuenta en su oferta con ningún máster en Historia Contemporánea.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **UPV/EHU** incluye 12 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 5 son de Bellas Artes, 4 son de Filología, 1 de Filosofía

y 2 de Historia. De los dos de Historia, uno se refiere a la Historia Medieval, Moderna y de América y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **USC** incluye 11 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 1 es de Bellas Artes, 4 son de Filología, 1 de Filosofía, 1 de gestión cultural y 4 de Historia. De los cuatro de Historia, uno se refiere a Historia Antigua, otro a Historia Medieval, otro a Historia Moderna y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la **UV-EG** incluye 14 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 1 es de Bellas Artes, 4 son de Filología, 2 de Filosofía, 2 de patrimonio y gestión cultural y 5 de Historia. De los cinco de Historia, uno se refiere a Arqueología, otro a Historia de la Ciencia, otro a la formación del Mundo Occidental, otro a las identidades del Mediterráneo y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

La **oferta de másteres** de Artes y Humanidades en la Universidad de Zaragoza incluye 6 másteres (curso 2020-2021), de los cuales 1 es de Bellas Artes, 1 de Filosofía, 1 de gestión del patrimonio y 3 de Historia. De los tres de Historia, uno se refiere a Historia Antigua, otro a Historia, abarcando las diferentes especialidades, y el otro a Historia Contemporánea (Máster-2006). Este último es el máster que se suprimiría para dar paso a esta nueva propuesta. Por tanto, a pesar de realizarse un nuevo proceso de verificación, en realidad estamos actualizando un título que se imparte desde hace 15 años.

3. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS MÁSTER (MECES 3):

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que el alumnado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que el alumnado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que el alumnado sepa comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que el alumnado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 - Adquirir las perspectivas propias de las Ciencias Sociales afines a la Historia Contemporánea.
CG2 - Capacidad de uso y generación de conocimientos científicos en el campo de la Historia Contemporánea.
CG3 - Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los problemas y procesos de la Historia Contemporánea.
CG4 - Capacidad de comunicar, oralmente y por escrito, sus conocimientos y argumentos históricos a públicos especializados y no especializados de una forma clara y ordenada.
CG5 - Poseer las habilidades que les permitan continuar avanzando en el conocimiento de la Historia Contemporánea.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 – Demostrar un conocimiento profundo de los distintos enfoques metodológicos y de las tendencias historiográficas relacionadas con la Edad Contemporánea.
CE2 – Ser capaz de leer, resumir o transcribir y analizar de forma pertinente documentos históricos.
CE3 – Redactar ensayos o síntesis de carácter historiográfico y trabajos de investigación, utilizando el lenguaje y las reglas propias de la comunicación científica.
CE4 – Alcanzar un dominio de los conocimientos y métodos de la Historia Contemporánea que permita seguir posteriormente estudios de Doctorado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES UPV/EHU

CT1 – Adquirir la capacidad de comprender conceptos e ideas y expresarlas de forma clara, atendiendo a la perspectiva de género, en el seno de un contexto inclusivo, multicultural y multilingüe.
CT2 – Mostrar integridad profesional, comprometiéndose con los estándares de calidad en el trabajo, demostrando honestidad científica y valorando la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CT3 – Compromiso con el uso responsable de las fuentes de información, evidenciado a través del respeto a la protección de datos, a los derechos de autor y el uso fiable y crítico de las mismas.
CT4 – Adquirir la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico encaminado a la comprensión profunda de situaciones complejas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El Máster interuniversitario en Historia contemporánea está especialmente indicado para el alumnado que posea la Licenciatura o el Grado en Historia, la Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad Historia), la Licenciatura en Geografía e Historia (especialidad Historia) o la Licenciatura o el Grado en Humanidades.

No obstante, está también orientado al alumnado licenciado o graduado en otras titulaciones del campo de las Humanidades o las Ciencias Sociales que estén interesados en el conocimiento, los métodos y las técnicas de investigación de la Historia contemporánea.

ACCIONES DE DIFUSIÓN

El Máster cuenta con una **página web com**ún para su difusión: http://www.masterhistoriacontemporanea.es. En ella se ofrece información sobre el programa y enlaces a las páginas de cada sede.

Además de ello, **cada universidad cuenta con información en las páginas dedicadas a su oferta docente**. En ellas se incluye información general sobre:

- la descripción, objetivos, requisitos específicos de admisión, criterios de admisión, salidas profesionales, plan de estudios, etc.,
- la información sobre precios y becas y los links correspondientes,
- un apartado dedicado a la preinscripción y admisión: instrucciones, solicitud de admisión, requisitos adicionales para titulados extranjeros, listas de estudiantes admitidos y excluidos,
- las instrucciones para formalizar la matrícula.

En todas las universidades participantes contamos con páginas **web específicas sobre el máster**:

- **Universitat Autònoma de Barcelona**
  https://www.uab.cat/web/estudiar/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general/historia-contemporanea-1096480309770.html?param1=1096480400186
- **Universidad Autónoma de Madrid**
  http://www.uam.es/muhistoriacontemporanea
- **Universidad de Cantabria**
  https://web.unican.es/estudios/detalle-estudio?p=74&a=2020
- **Universidad Complutense de Madrid**
  https://www.ucm.es/estudios/master-historiacontemporanea
- **Universidad de Granada**
  https://contemporanea.ugr.es/docencia/masterinteruniversitario
- **Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea**
  https://www.ehu.eus/es/web/master/master-historia-contemporanea
- **Universidad de Santiago de Compostela**

https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/artes-humanidades/master-universitario-historia-contemporanea

- **Universitat de València (Estudi General)**
  https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-historia-contemporanea-1285848941532/Titulacio.html?id=1285857503111
- **Universidad de Zaragoza**
  https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=655
  https://fyl.unizar.es/master/master-en-historia-contemporanea

Además de la información que se ofrece en las páginas web en todas las universidades se desarrollan **jornadas de presentación de los títulos de máster** abiertas a sus estudiantes y a los de otras universidades.

A ello se añade **información impresa** en formato de carteles y folletos que se colocan en los centros universitarios y se difunden en las jornadas de puertas abiertas.

También se difunde el máster y sus actividades a través de las redes sociales institucionales de las universidades, escuelas de posgrado y departamentos (especialmente en Twitter y Facebook).

Finalmente, en todas las páginas web se incluyen **direcciones de contacto**, tanto generales de la universidad o de los centros, como de los responsables del máster, a las que el alumnado se puede dirigir para recibir información personalizada sobre el máster.

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los **criterios de admisión** al Máster interuniversitario en Historia contemporánea son los siguientes:

- Acreditación del dominio del castellano.
- Adecuación temática al programa formativo. Para ello se tendrá en cuenta el título previo con el que se accede, primando la titulación en Historia, oficial en España u otra expedida por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Expediente académico. Calificación media obtenida en los estudios de grado o licenciatura.
- *Curriculum vitae*: experiencia profesional, experiencia investigadora, estancias formativas en el extranjero, becas, conocimiento acreditado de idiomas.
- Una entrevista personal en los casos en los que lo estime necesario la Comisión Académica del Máster.

Los órganos encargados de gestionar el proceso de admisión en cada universidad son los siguientes:

En la **Universitat Autònoma de Barcelona**, la admisión es competencia de la Comisión de Docencia del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea, de la Facultad de Filosofía y Letras, que preside el coordinador del Máster, y que cuenta con

representación de profesorado de la unidad de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea y del alumnado.

En **Universidad Autónoma de Madrid** la admisión es competencia de la Comisión de Coordinación del Máster de Historia Contemporánea que, habitualmente, delega esa función en el/la Coordinador/a del Máster.

La Comisión de Coordinación es una comisión delegada de la Junta de Facultad y está compuesta por el/la Coordinador/a del título, que la preside por delegación del Decano, representantes del profesorado doctor con docencia en el Máster, un representante del PDIF, un representante del alumnado y un representante del PAS.

En la **Universidad de Cantabria** (UC), la admisión es competencia de la Comisión Académica de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. La composición de la Comisión Académica de Posgrado es la siguiente: Presidente: Coordinador del Posgrado; Secretario: Vicedecano; Vocales: Cada uno de los coordinadores de los Másteres impartidos en la Facultad; Un responsable de cada Programa de Doctorado; Los directores de los tres Departamentos de la Facultad; El Director del Instituto de Investigaciones Prehistóricas; Un representante de los estudiantes por cada uno de los títulos de Máster impartidos; Un miembro del PAS de la Facultad.

En la **Universidad Complutense de Madrid**, el órgano encargado de gestionar la admisión de másteres, es, en última instancia, la Sección de Admisión de Rectorado (https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres). Esta sección recibe la propuesta de la Comisión de Posgrado, realizada a partir de las baremaciones realizadas de acuerdo con la normativa. La Comisión de Posgrado del área de historia contemporánea del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea está compuesta por seis profesores del área: un catedrático, tres profesores titulares y dos profesores contratados doctores

En la **Universidad de Granada** la admisión es competencia de la Comisión Académica del Máster, vinculada a la Escuela Internacional de Posgrado. Las solicitudes se presentarán en la aplicación telemática puesta a disposición por la Junta de Andalucía en la dirección web del Distrito Único Andaluz.

En la **Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea** es la Comisión Académica de cada máster la encargada de la admisión del alumnado. La Comisión Académica del Máster Universitario en Historia Contemporánea está compuesta por la persona coordinadora del máster en la UPV/EHU, que actúa como presidente/a de la misma, y dos docentes del máster, en calidad de vocales.

En la **Universidad de Santiago de Compostela**, la composición de la Comisión Académica de Máster es la siguiente: Presidente: Vicerrector/a de Titulaciones y Personal Docente e Investigador. Vocales: Decano de la Facultad; Gestora académica de la Facultad de Geografía e Historia; Coordinador del Máster; seis profesores/as que imparten docencia en el Máster; dos representantes de los estudiantes.

En la **Universitat de València (Estudi General),** es la Comisión de Coordinación Académica (CCA), compuesta por profesores del máster y encabezada por su coordinador, la encargada de valorar las solicitudes presentadas atendiendo a los criterios de admisión aprobados para el máster.

En la **Universidad de Zaragoza**, la admisión es competencia de tanto del Coordinador/-a del Máster, quien debe revisar las solicitudes para comprobar el cumplimiento de los requisitos específicos de admisión al Máster y elaborar la propuesta de admisión, como de la Secretaría de la Facultad que revisa si se cumplen los requisitos generales de acceso a estudios de Máster.

APOYO Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO, UNA VEZ MATRICULADOS

En todas las sedes **la persona responsable del Máster** asesora al alumnado a lo largo de todo el periodo formativo. A ello se añade el director de su TFM que también realiza una labor de acompañamiento al alumnado.

Por otra parte, a todo el alumnado del Máster de todas las universidades participantes se les suministra una dirección de correo electrónico corporativo. Se trata de la dirección corporativa de la UAB (@e-campus.uab.cat) que es imprescindible para utilizar el Campus Virtual de la Universitat Autònoma de Barcelona que ha sido el empleado en las dos asignaturas conjuntas de todo el Máster, la Enseñanza en Red y el Ciclo de Conferencias. Esto ha favorecido y seguirá favoreciendo en el nuevo proyecto del máster el trabajo conjunto e interactivo entre el alumnado y el profesorado, indistintamente de la universidad en la que se han matriculado, y la difusión de la información para el alumnado. Sin duda alguna, representa un elemento clave para nuestro esfuerzo conjunto y nuestra voluntad de ser un máster interuniversitario con relaciones docentes y de todo tipo entre todos sus miembros.

Además del sistema de apoyo del propio Máster, todas las universidades cuentan con órganos para el apoyo y orientación al alumnado a lo largo del periodo de su formación.

En la **UAB** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través de las siguientes herramientas:

- **Servicio de información y apoyo a la docencia**.
  Todo el alumnado de la UAB tiene una dirección de correo corporativo (@e-campus.uab.cat) que sirve para las comunicaciones e informaciones de la universidad. A la vez. todo el estudiantado tiene información puntual de todo lo que precisa a través de la coordinación del máster y la Facultad de Filosofía y Letras a través de diferentes canales. Una de ellas es la web del propio master https://www.uab.cat/web/estudiar/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general/historia-contemporanea-1096480309770.html?param1=1096480400186 y a través del Moodle del máster.
- **Campus Virtual UAB y servicios en red**
  Campus Virtual de la UAB: El **Campus Virtual** es una plataforma informática de uso docente, basada en Moodle, que proporciona un Entorno Virtual de Aprendizaje para dar soporte a los estudios presenciales del máster y vehicular todos los entornos no presenciales.

Secretaria Virtual: Secretaria Virtual (Automatrícula, Becas, Consulta de expediente, Preinscripción...). La comunidad universitaria del máster dispone de una oficina virtual que le permite gestionar y hacer consultas desde la intranet.

Bibliotecas UAB: Acceso a los servicios, recursos y buscador (catálogo, biblioteca digital y depósito digital) de las Biblioteques UAB. Con ello todo el entorno científico y de investigación del máster tiene a su acceso todas las bibliotecas universitarias y públicas de Cataluña.

Depósito Digital de Documentos (DDD)

El **Dipòsit Digital de Documents** es el instrumento a partir del cual se recopila, gestiona, difunde y preserva la producción científica, docente y administrativa de la universidad, a la vez que recoge documentos digitales que forman parte de las colecciones de las bibliotecas de la UAB. En estos momentos se está estudiando la posibilidad que los Trabajos de Fin de Máster, o los mejores o más significativos, puedan recopilarse en este depósito para poderse consultar y tener una protección institucional hacia los autores y las autoras. Aparte de favorecer una política de transparencia daríamos visibilidad a la producción científica del máster.

Centre de Assistencia y Soporte (CAS)

Se puede dirigir al **Centre d'Assistència i Suport** (cas@uab.cat) el estudiantado del máster si tiene una duda, un problema o una incidencia de ámbito informático relacionado con los servicios de la UAB.

- **Servicio residencial**:
  Vila Universitària, conjunto residencial en el mismo campus que favorece la estancia en la universidad durante el máster y que puede tener una ventaja para el estudiantado que viene de fuera de Cataluña. Sus características se pueden ven en: https://vilauniversitaria.uab.cat/
- **Servicio de inserción laboral**:
  El Servicio de inserción laboral o de ocupabilidad ofrece oportunidades para el contacto entre el mundo profesional y el de estudio en todos los ámbitos, incluso las humanidades a todas las personas del máster que lo requieran: https://www.uab.cat/web/servicio-de-ocupabilidad-de-la-uab-1345718609476.html
- **Servicio para la Inclusión**
  El Servicio para la Inclusión en la UAB apoya al estudiantado con Necesidades Educativas Específicas (PIUNE), trabaja para garantizar que el estudiantado del máster o cualquier persona, independientemente de su discapacidad o NEE, pueda acceder a los estudios con igualdad de oportunidades y disfrutar de una vida académica y social plena y autónoma en la universidad.
  https://www.uab.cat/web/discapacidad-nee/conoce-el-piune-1345780035703.html
- **Aprendizaje de lenguas**
  UAB Idiomas, que es encuentra en el Campus de la Universidad ofrece a todo el alumnado el aprendizaje de diferentes lenguas y los correspondientes certificados oficiales de los distintos niveles de conocimiento de dichas lenguas. A la vez,

existe una atención para quienes quieran aprender lengua catalana. El enlace del Servei de Llengües es:
https://www.uab.cat/web/uab-idiomes-1345810844232.html

- El **International Support Service (ISS)** es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado internacional del máster, así como a sus familiares. Su objetivo es dar apoyo en algunos aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en Barcelona y facilitar así el rendimiento académico o profesional en la UAB.
  https://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional/international-support-service/inicio-1345799427363.html
- **Servicio de Actividad Física**
  Al ser una universidad de campus la UAB ofrece instalaciones deportivas y la posibilidad de un tratamiento especializado para aquellos y aquellas estudiantes de máster que fueran deportistas de élite. https://saf.uab.cat/
- **Voluntariado en la UAB**
  El voluntariado universitario es la **participación activa y voluntaria** de estudiantes en el marco de la universidad que acompañan a personas en riesgo de exclusión social o que se encuentran en situaciones de vida difíciles, para contribuir a mejorar las condiciones de vida y abrirse nuevas opciones de futuro. El voluntariado universitario es también la participación activa en acciones y campañas encaminadas a la denuncia y la sensibilización sobre las desigualdades sociales, la salud y el medio ambiente que demuestran un compromiso con la transformación social y la justicia global.
  https://www.uab.cat/web/voluntariado-1345780036374.html
- **Servicios de Salud**
  En el campus de la UAB existe un centro asistencial de Salud https://sas.uab.cat/ca; asesoramiento psicopedagógico https://serveis.uab.cat/ice-uap/content/inici y un servicio de psicología y logopedia https://sct.uab.cat/spl/, para el estudiantado del máster que precise algunos de estos servicios.

En la **UAM** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través de las siguientes herramientas:

- **Presentación del Máster**
  Unos días antes del inicio del período lectivo se realiza un acto de recepción a los nuevos estudiantes en el que se les da la bienvenida y se presentan el/la Coordinador/a del Máster y los profesores con docencia en el título. En ese acto se comentan diversos aspectos sobre el desarrollo del Máster y se cierra con un turno de preguntas.
  Tras esta reunión de acogida tiene lugar la conferencia inaugural del Máster.
  Antes de esa reunión de bienvenida el/la Coordinador/a del título ha contactado con el estudiante mediante el correo electrónico que ha proporcionado al hacer la preinscripción con el fin de resolver posibles dudas. A través del mismo medio se le proporciona la "Guía del Estudiante del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea" en la que se establecen los objetivos formativos, las

competencias, el formato, la carga de trabajo y evaluación de las asignaturas obligatorias y optativas correspondientes al Módulo I y II del Máster. Incluye, igualmente, el formato, presentación y procedimiento de evaluación del TFM, así como los plazos de presentación y defensa del mismo, junto con una serie de "buenas prácticas" para su elaboración. Por último, la Guía del estudiante cuenta también con unos anexos en los que se recoge el calendario académico e información sobre becas.

A su vez el Centro de Estudios de Posgrado, además de ocuparse del apoyo a la matrícula, una vez realizada esta distribuye diferentes materiales referentes a los servicios y recursos que ofrece la UAM a sus estudiantes. Por otra parte, junto con la Oficina de Orientación y Atención al estudiante, el Centro de Estudios de Posgrado mantiene, a través de la web de la universidad, folletos institucionales y unidades de información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

- **Comunicación interna**

  Una vez formalizada la matrícula el estudiante dispone de una **dirección de correo institucional** que tiene el siguiente formato: nombre.apellido@estudiante.uam.es. En él recibe de forma regular información específica sobre el título que cursa, convocatoria de becas y premios, así como de las diferentes actividades que se programan en la UAM (congresos, jornadas, seminarios y conferencias) que ayudan a completar su formación académica y personal.

- **Canal de pantallas para la comunicación interna.**

  Con la misma finalidad de conseguir una participación activa del estudiante en la vida universitaria y enriquecer su formación, en varias pantallas distribuidas por el edifico se recoge semanalmente las distintas actividades culturales que se realizan en la Facultad, así como diversas informaciones relacionadas con sus estudios.

- **UAM Estudiantes.**

  Entre las unidades de información de la Universidad destaca UAM Estudiantes, un servicio integral de información, orientación y asesoramiento a disposición del estudiantado. Su carácter transversal, le dota de capacidad para ayudar a resolver y/o canalizar, cualquier cuestión relacionada con la vida universitaria (acceso y admisión, becas y ayudas, participación estudiantil, normativa académica, procedimientos administrativos, actividades culturales y deportivas, etc.). UAM Estudiantes se encuentra ubicado físicamente en la Plaza Mayor del principal campus de la universidad, siendo accesible igualmente a través de diversos canales (teléfono, email, WhatsApp, redes, etc.).

  https://www.uam.es/uam/estudiantes

- **Página Web de la Facultad de Filosofía y Letras**

  Además de la información sobre sus órganos de gestión y gobierno, títulos, investigación, departamentos y profesorado, en ella se recogen las guías docentes, los horarios lectivos y las aulas de impartición de los diferentes cursos, así como las noticias y avisos que afectan a las diversas actividades del centro. De igual forma, ofrece información sobre normativa académica, participación y asociaciones de estudiantes, prácticas, premios y los diversos aspectos en relación a la internacionalización de los grados y másteres. Desde la misma página se puede

acceder a la del Departamento de Historia Contemporánea en la que se muestra información sobre sus miembros y la actividad docente e investigadora que realizan.

- **Área de atención a la discapacidad**
  La UAM cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación cuya actividad se desglosa en tres áreas: Voluntariado y cooperación al desarrollo, Formación, análisis y estudios y Atención a la discapacidad. En esta última se trabaja para garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria. Su labor se concreta:
  - Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado para la realización de la matrícula. Al iniciarse el curso, y en caso de que no haya demandas concretas por parte del estudiante, el Área se pone en contacto con el interesado un mes antes del inicio del período de exámenes.
  - Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores de la Escuela de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo, la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
  - Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
  - Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
  - Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

  https://www.uam.es/uam/atencion-discapacidad

El edificio de la Facultad de Filosofía y Letras es antiguo y se concibió con un sistema de escaleras de difícil acceso a los discapacitados. En la actualidad cuenta con dos entradas con rampa desde el exterior y acceso mediante ascensor a las tres plantas del edificio.

- **Voluntariado y cooperación al desarrollo**
  Con la finalidad de alcanzar una formación integral del estudiante y su involucración en la sociedad civil, desde esta área se promueven y promocionan valores y actitudes basados en la solidaridad y la cooperación. Para ello, en colaboración con otras entidades y organismos, ofrece diversos programas y acciones de voluntariado local e internacional:
  https://www.uam.es/uam/voluntariado-cooperacion-solidaridad
- **Servicio de Idiomas**
  Ofrece al estudiante el aprendizaje de diversas lenguas, a través de clases presenciales o bien mediante una plataforma online de acceso libre y gratuito para todos los miembros de la UAM. Este servicio se ocupa, igualmente, de la realización de exámenes que acrediten el dominio de lenguas extranjeras con

arreglo a las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL):
https://www.uam.es/uam/servicio-idiomas

- **Servicio de Educación Física y Deportes.**
  En el Campus de Cantoblanco, muy próximo a la Facultad de Filosofía y Letras, se localizan las instalaciones de este servicio que ofrece una amplia gama de actividades físico-deportivas a todos los miembros de la comunidad universitaria: https://www.uam.es/uam/sefyd
- **Servicio Médico.**
  Atiende, en el Campus Universitario, las incidencias y urgencias médicas que puedan surgir, organizando y supervisando, si se estima necesario, su derivación al centro médico especializado:
  https://bienvenida.uam.es/pi/al-llegar/servicio-medico-y-prevencion-de-riesgos/
- **Gabinete Psicológico**
  La Clínica Universitaria de Psicología de la UAM (Centro de Psicología Aplicada) atiende, de forma presencial, las demandas psicológicas de los miembros de la comunidad universitaria, ofreciendo la evaluación y tratamiento pertinente. Además de tareas asistenciales y de investigación, el CPA organiza diversos programas para promover la salud psicológica de los estudiantes, PAS y PDI:
  https://www.uam.es/uam/cpa.

En la **Universidad de Cantabria** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través del **Servicio de Orientación Universitario de la Universidad de Cantabria (SOUCAN),** un departamento del **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo** de cuyos servicios y posibilidades de apoyo, orientación y otros servicios pueden informarse en el siguiente enlace: https://web.unican.es/unidades/soucan.

Entre otros servicios, el SOUCAN ofrece servicios de orientación previos al ingreso en la Universidad como el Programa Cicerone, Ferias Informativas o Jornadas de Puertas Abiertas. En el caso del alumnado ya matriculado pueden utilizar el Programa de Apoyo Psicológico y los Talleres SOUCAN, entre los que se han ofertado en el curso 2019-2020 Comunicación eficaz para relacionarnos, **Afronta tu ansiedad**, **Conoce tus emociones**, **Soluciones para tus problemas** y **Optimiza tu estudio**. En el caso del alumnado con discapacidad o con problemas especiales serán atendidos dentro del Programa **Universidad, Discapacidad y Diversidad.**

Un segundo nivel de apoyo para el alumnado se situaría en las etapas finales de la carrera universitaria o también cuando se haya obtenido la titulación universitaria. Esta última fase estaría gestionada por el **COIE (Centro de Orientación e Información para el Empleo)**, un recurso que es habitual en las desde hace algunas décadas en las universidades españolas y que sirve de puente entre las instituciones académicas y el mercado laboral.

Pueden consultarse las características y las posibilidades que brinda el COIE de la Universidad de Cantabria en el siguiente enlace: https://web.unican.es/unidades/coie.

En la **UCM** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través de las siguientes herramientas:

- **Plataforma de comunicación interna.**
  Tras realizar la matricula los alumnos reciben una dirección de correo corporativo (@ucm.es) que sirve para que los estudiantes tengan acceso a las plataformas internas de gestión académica y del aprendizaje (Campus Virtual, Biblioteca de la UCM, Instalaciones Deportivas, etc.). También a través de las direcciones electrónicas, el alumnado recibe periódicamente todo tipo de información referente a sus estudios y todas las actividades que les permiten integrarse en la comunidad universitaria y que enriquecen su formación.
- **Canal de pantallas para la comunicación interna.**
  La Facultad cuenta con dos pantallas de comunicación interna que ofrecen puntual información referente a sus estudios y sobre todas las actividades, concursos, becas y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
- **Página web-Bienvenido/a tu facultad.**
  Además de la información institucional y de otros datos de interés general y académico como la información sobre normativas, calendarios académicos, planes de estudios, guías docentes, horarios lectivos y calendarios de exámenes, Trabajo de Fin de Máster, la página web ofrece el directorio de los profesores y personal de la Facultad, horarios de tutoría. La página web también se actualiza diariamente introduciendo noticias, información sobre la actividad académica del Centro y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
  La sección "Bienvenido/a a tu facultad" (https://geografiaehistoria.ucm.es/bienvenido-a-tu-facultad) el alumnado cuenta con información y orientaciones sobre las actividades anuales de bienvenida, con un vídeo institucional de la UCM, con indicaciones básicas para manejarse con los recursos de la biblioteca de la Facultad y de la Universidad, con un mapa del campus, con el listado de asociaciones de estudiantes en funcionamiento y con los enlaces a las redes sociales desde las que la facultad informa y está en contacto con la comunidad universitaria.
- **Página web de la UCM-Orientación.**
  Desde ese portal se accede a un enlace directamente pensado para los estudiantes que ingresan por vez primera a esta universidad https://www.ucm.es/orientacion.
  La página recoge todos los datos que el alumnado precisa para no solo seguir su vida en la universidad sino para orientar y canalizar su talento específico.
- **Casa del Estudiante** (https://www.ucm.es/la-casa-del-estudiante).
  El Vicerrectorado de Estudiantes impulsa La Casa del Estudiante como lugar de confluencia de iniciativas por y para los y las estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid. Busca potenciar iniciativas de estudiantes, asociaciones y representantes con objeto de dotar a nuestra Universidad de actividades de especial interés para toda la comunidad universitaria Complutense. Establece un marco de trabajo colaborativo en los proyectos que permita a los y las estudiantes

promotores obtener competencias relacionadas y transversales a la formación académica, enriqueciendo así la vida académica, profesional y personal. La participación estudiantil fomenta el aprendizaje en sí mismo, facilitando la adquisición por parte de las y los estudiantes de una serie de competencias transversales para lograr una ciudadanía implicada.

- **Centro de Idiomas Complutense** (https://idiomascomplutense.es/)
  La Universidad Complutense de Madrid, a través de Idiomas Complutense, pone a disposición de sus estudiantes un instrumento eficaz para el dominio de las lenguas modernas desde la propia institución universitaria. El alumnado puede elegir entre 32 lenguas distintas. Además de ofrecerse los cursos de idiomas se realizan exámenes para la acreditación del conocimiento de lenguas para solicitar becas Erasmus o acreditar el nivel lingüístico necesario para completar la formación de Grado.
- **Unidad de diversidad** (https://www.ucm.es/diversidad/)
  La Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión de la Universidad Complutense de Madrid depende del vicerrectorado de estudiantes. **UCMD+I**, atiende a la diversidad de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios).
  UCMD+I completa la función universitaria centrada en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, poniendo el acento en la persona, en el desarrollo de la diversidad, en la atención personalizada con el propósito de aumentar el bienestar, la satisfacción y el éxito de todos y cada uno de los miembros de la comunidad complutense.
  UCMD+I atiende la diversidad desde el enfoque del Diseño para Todas y Cada una de las Personas, con el convencimiento de que la Universidad del Siglo XXI excelente tiene que ser inclusiva, diseñada para todas y cada una de las personas, lo que supone: responder en forma proactiva a la diversidad y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades de enriquecimiento personal y social (UNESCO, 2006)
  UCMD+I visibiliza y pone en valor a las personas especialistas, grupos de investigación, y colectivos de la Universidad Complutense relacionados con la diversidad y la inclusión.
- **Unidad de Igualdad** (https://www.ucm.es/unidaddeigualdad/).
  La Unidad de Igualdad depende de la Delegación del Rector para Igualdad. La Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense tiene como objetivo principal la construcción de una cultura que permita a la comunidad universitaria participar en el desarrollo del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. La excelencia sólo se logra incorporando la perspectiva de género en la docencia, en la investigación, en la innovación y en la transferencia del conocimiento, para lo cual es preciso desarrollar políticas activas que permitan una transformación de la institución, poniendo en valor la conciliación y la corresponsabilidad, al tiempo que se deconstruyen los imaginarios que perpetúan la desigualdad.

El germen de la Unidad de Igualdad fue la Oficina de Género que se puso en funcionamiento en el año 2003 y se mantuvo activa hasta la creación de la Unidad de Igualdad en 2011 ubicada en el Pabellón de Gobierno con el fin de visibilizar el valor de la igualdad en la institución. Actualmente, la Unidad de Igualdad depende de la Delegación del Rector para Igualdad https://www.ucm.es/delegada-del-rector-para-la-igualdad. La igualdad tiene una larga trayectoria en la UCM. Muchas mujeres y algunos hombres han sido y son referentes en todo el mundo por sus investigaciones en género y feminismo. En el curso 1988-89 se aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Feministas por la Junta de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad, dando el primer paso para el reconocimiento de los estudios y las investigaciones feministas. Desde entonces varios másteres y algunas asignaturas específicas, además del innovador Programa de Doctorado en Estudios Feministas y de Género que se implantó en el curso 2013-2014, han formado a personas que hoy incorporan una visión de género en diversos ámbitos profesionales. La formación es la base para un cambio real en la sociedad, por ello la Unidad de Igualdad de la UCM trabajará intensamente para que profesorado, PAS y estudiantes adquieran los conocimientos suficientes para comprender las causas de la desigualdad y construir valores sólidos de igualdad.

- **PsiCall** (https://psicall.ucm.es/)
  PsiCall es un servicio de atención psicológica que utiliza medios telemáticos y está dirigido a cubrir las necesidades psicosociales del alumnado de la Universidad Complutense de Madrid. El medio de comunicación principal para prestar este servicio difiere según las características de cada demanda y la preferencia de los llamantes, siendo la vía telefónica la principal herramienta de PsiCall, apoyada por el chat e email. Esto nos permite proporcionar una respuesta rápida a problemas de urgencia y brindar orientación, asesoramiento y atención psicológica. El equipo de atención está formado por un grupo de profesionales expertos en psicología de las emergencias, catástrofes y atención telefónica, con experiencia en la práctica clínica. Para ponerse en contacto con nuestro servicio basta con llamar al 913945200, escribir un email a psicall@ucm.es.
- **Plan de Voluntariado Complutense** (https://www.ucm.es/voluntariado).
  El objetivo general es promover un voluntariado de calidad y transformador mediante la formación y sensibilización, impulsando la participación activa de miembros de la UCM en acciones solidarias y de voluntariado**,** que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad y la formación en valores de los/as estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.
- **Redes sociales**
  Las diversas redes sociales de la UCM (servicios, facultades, departamentos, másteres, etc.) pondrán al alcance de los estudiantes información relevante de carácter académico, pero también la publicación de eventos, noticias y similares, que les permitan aprovechar mejor su experiencia universitaria

En la **Universidad de Granada** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través de las siguientes herramientas:

- **Jornadas de Recepción del Estudiante.**
  Dentro de los actos programados a tal fin al inicio del curso académico, se desarrollan, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes, reuniones informativas con los alumnos de nuevo ingreso en la UGR con la finalidad de proporcionarles los primeros contactos socio-educativos en el contexto universitario donde van a llevar a cabo su nueva andadura.
- **Plataforma de docencia "Prado"**
  Todos los estudiantes matriculados tienen acceso a la plataforma Prado (Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia), que emplea tecnología Moodle. En ella estarán en contacto directo con el profesor y con el coordinador del máster, estando al tanto de noticias y novedades relacionados con éste y, también, con la marcha diaria de las asignaturas.
- **Correo electrónico y plataforma de acceso identificado**
  Los estudiantes de UGR cuentan con un correo electrónico y con una plataforma de acceso identificado. Mediante el primero recibirán todas las noticias relacionadas con la universidad en sus diversas listas de distribución. Mediante el acceso identificado podrán acceder a diversos servicios universitarios (comedores, deportes, bibliotecas, etc.), así como utilizar la sede electrónica para cualquier tipo de solicitud relacionada con su vida académica.
- **Canal de pantallas para la comunicación interna.**
  Toda la UGR cuenta con pantallas de comunicación en todos sus centros. Destacar en especial la de la Facultad de Filosofía y Letras y la de la Escuela de Posgrado, donde se desarrollará la vida académica de los estudiantes. En ellas aparecerá información referente a sus estudios y sobre todas las actividades, concursos, becas y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
- **Página web**
  A través de la web los estudiantes tendrán acceso a información institucional y a otros datos de interés general y académico como la información sobre normativas, calendarios académicos, planes de estudios, guías docentes, horarios lectivos y calendarios de exámenes, Trabajo de Fin de Máster, la página web ofrece el directorio de los profesores y personal de la Facultad, horarios de tutoría. La página web también se actualiza diariamente introduciendo noticias, información sobre la actividad académica del Centro y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
- **Redes sociales**
  Las diversas redes sociales de la UGR (servicios, facultades, departamentos, másteres, etc.) pondrán al alcance de los estudiantes información relevante de carácter académico, pero también la publicación de eventos, noticias y similares, que les permitan aprovechar mejor su experiencia universitaria.
- **Servicios para estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas**
  La Universidad de Granada ofrece una gran variedad de servicios a los estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas. Ofrece estos

servicios para asegurar que estos estudiantes estén plena y efectivamente incluidos como miembros de la comunidad universitaria. Ya sea en términos de acceso a la educación y la formación o de investigación y servicios, nos esforzamos por garantizar el derecho de todos los estudiantes a una educación inclusiva de conformidad con los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal.

- **Clínica de Psicología**
  La Clínica de Psicología Universidad de Granada (CP-UGR) tiene como objetivo general ofrecer asistencia psicológica a la comunidad universitaria de Granada, así como el desarrollo de actividades de carácter docente e investigador relacionadas con la práctica de la psicología en los ámbitos de la salud y el bienestar psicosocial. Es un servicio a disposición de los estudiantes que cursen los grados y másteres en la UGR.

En la **UPV/EHU** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través de las siguientes herramientas:

- **Presentación del Máster**
  Antes del inicio del curso la persona responsable del Máster realiza una presentación general del contenido del programa. A esta sesión se suman representantes de los grupos de investigación activos en el Departamento que ofrecen información sobre las líneas de investigación que desarrollan, para facilitar al alumnado la elección de su tema para el TFM.
- **Plataforma de comunicación interna.**

Tras realizar la matricula se le asigna automáticamente al alumnado una dirección de correo corporativo (@ikasle.ehu) al que, mediante las plataformas internas de gestión académica y del aprendizaje (GAUR, MOODLE) el alumnado recibe periódicamente todo tipo de información referente a sus estudios y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.

- **Canal de pantallas para la comunicación interna.**

La Facultad cuenta con dos pantallas de comunicación interna que semanalmente dan información referente a sus estudios y sobre todas las actividades, concursos, becas y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.

- **Página web**

Además de la información institucional y de otros datos de interés general y académico como la información sobre normativas, calendarios académicos, planes de estudios, guías docentes, horarios lectivos y calendarios de exámenes, Trabajo de Fin de Máster, la página web ofrece el directorio de los profesores y personal de la Facultad, horarios de tutoría. La página web también se actualiza diariamente introduciendo noticias, información sobre la actividad académica del Centro y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.

- **Servicio de Atención a las Personas con Discapacidades**

Este servicio se instituye para garantizar el principio de igualdad de oportunidades, facilitando el acceso del alumnado a los estudios, servicios y su plena participación en

la universidad. El servicio se crea a partir del "Plan de Integración en la UPV/EHU de la comunidad universitaria con discapacidades aprobado con consejo de gobierno en septiembre de 2001 y sigue actualmente las directrices del "II Plan de Inclusión de la UPV/EHU 2012-2017". Este servicio presta información, asesoramiento y orientación al alumnado, además de sensibilizar a la comunidad universitaria y ofrecer servicios para evaluar las necesidades y prestar el apoyo y los recursos técnicos y humanos necesarios para que el alumnado matriculado pueda acceder y participar sin barreras en la vida académica. Depende del Vicerrectorado de Alumnado y disponemos de una unidad de atención en el Campus.

- **Servicio de Atención Psicológica (SAP)**

Es un Servicio que ofrece a la comunidad universitaria sus recursos especializados en atención psicológica. Depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Desde la Facultad se informa al alumnado por diversos canales de la posibilidad de acceder a este servicio. Para el apoyo y orientación del alumnado universitarios el servicio ofrece atención primaria dirigida a evitar, en el ámbito académico, la aparición de problemas psicológicos, buscando la promoción de la salud general. Concretamente se trata de aumentar los recursos personales de los individuos y fomentar conductas saludables que mejoren la calidad de vida de las personas. En este marco se ofertan talleres gratuitos de aprendizaje, entre otras cuestiones, de la gestión de las emociones en la vida cotidiana, gestión de estrés, las relaciones afectivo-sexuales, gestión de la ansiedad ante los exámenes.

En la **USC** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través de las siguientes herramientas:

- **Presentación del Máster**

  Unos días antes del inicio del período lectivo se realiza un acto de recepción a los nuevos estudiantes en el que se les da la bienvenida y se presenta el equipo de Coordinación de Máster (el/la Coordinador/a y el/la Secretario/a del Máster) y los profesores/as con docencia en el título. En ese acto se comentan diversos aspectos sobre el desarrollo del Máster y se cierra con un turno de preguntas. Por medio del correo electrónico y del aula virtual de coordinación del Máster, se hace llegar a los/las estudiantes matriculados la "Guía del Estudiante del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea.

  Tras esta reunión de acogida tiene lugar la conferencia inaugural del Máster. Siguiendo un sistema de rotación, el/la conferenciante es elegido cada año a propuesta de uno de los Grupos de Investigación de la sede de la USC cuyos docentes lo sean también de la titulación

- **Plataforma de comunicación interna.**

  Tras realizar la matricula se le asigna automáticamente al alumnado una dirección de correo corporativo (@rai.usc) a través del cual, mediante las plataforma internas de gestión del aprendizaje (USC Virtual; Campus Virtual – MOODLE y Secretaría Virtual – Alum@s) el alumnado recibe periódicamente todo tipo de información referente a sus estudios y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación. A este

respecto hay que mencionar que el alumnado del Máster es por defecto incorporado a las listas de correos electrónicos que, para actividades formativas, culturales, etc. gestionan las secretarías administrativas del Decanato de la Facultade de Xeografía e Historia y del Departamento de Historia, así como el propio Programa de Máster en la sede USC, si bien con informaciones más propiamente relacionadas, en este caso, con el desarrollo del Máster.

- **Canal de pantallas para la comunicación interna.**
  La Facultad cuenta con dos pantallas de comunicación interna que semanalmente dan información referente a sus estudios y sobre todas las actividades, concursos, becas y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
- **Página web**
  Además de la información institucional y de otros datos de interés general y académico como la información sobre normativas, calendarios académicos, planes de estudios, guías docentes, horarios lectivos y calendarios de exámenes, Trabajo de Fin de Máster, la página web ofrece el directorio de los profesores y personal de la Facultad, horarios de tutoría, etc. (https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-xeografia-historia).
- Además, la USC pone a disposición de todo el alumnado matriculado, una **Oficina de Información Universitaria** (OIU):
  La OIU es el servicio que la Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria y de las personas ajenas a la misma, con la finalidad de canalizar y dar respuesta a las demandas informativas sobre su organización, funcionamiento y actividades. Con carácter general, informa sobre trámites y gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria y colabora en su difusión, tanto en el entorno más inmediato como organizando o participando en ferias y eventos de carácter educativo. Es un servicio transversal que depende orgánicamente de la Gerencia y funcionalmente del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Servicios (https://www.usc.gal/gl/servizos/oiu/).
- **Apoyos a estudiantes con discapacidad**
  Las medidas dirigidas a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo tienen por objetivo conseguir que éstos tengan garantizado la plena integración en la USC en igualdad de condiciones. Dependiendo de las necesidades de cada estudiante y según su diversidad, la USC le ofrece los apoyos necesarios para la integración de carácter personal o técnico.
  Los apoyos personalizados se prestan por profesionales especializados: asistentes personales, intérpretes de lengua de signos... En el caso de apoyos técnicos se trata de equipos de frecuencia modulada, ordenadores adaptados, software específico, espacios virtuales para soporte e intercambio de materiales... Con todo esto se persigue el mejor aprovechamiento de las actividades académicas.
  El/la alumno/a que participa en este programa debe manifestar su conformidad con el *Acuerdo del programa de apoyo* en que se detallan los compromisos de ambas partes y seguir siempre las recomendaciones para su vida académica bajo el principio de la corresponsabilidad.
  Está disponible de igual forma, el Protocolo de atención a personas con discapacidad que ofrece recomendaciones para toda la comunidad universitaria en relación con la diversidad funcional.
  La USC dispone además de un Programa de Alojamiento de Estudiantes con Discapacidad.

En la **UV-EG** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través del Servei d'Estudiants, que coordina el apoyo y seguimiento de los estudiantes a través tanto de su sede física en el Edifici Rectorat (Avinguda Blasco Ibáñez, 13 - Nivell 0, 46010 VALÈNCIA), como de los recursos de su página web https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-postgrau/informacio-academica-administrativa/informacio-contacte/servei-estudiants/ubicacio-contacte-1286047537253.html.

Las herramientas que utiliza son las siguientes:

- **Plataforma de comunicación interna.**
  Tras realizar la matricula se le asigna automáticamente al alumnado una dirección de correo corporativo (@alumni.uv.es) al que, mediante las plataformas internas de gestión académica y del aprendizaje (Aula Virtual de la Universitat de València a través de MOODLE) el alumnado recibe periódicamente todo tipo de información referente a sus estudios y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
- **Canal de pantallas para la comunicación interna.**
  La Facultad cuenta con unas pantallas de comunicación interna dependiente del Decanato que periódicamente dan información referente a sus estudios y sobre todas las actividades, concursos, becas y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
- **Página web**
  Además de la información institucional y de otros datos de interés general y académico como la información sobre normativas, calendarios académicos, planes de estudios, guías docentes, horarios lectivos y calendarios de exámenes, Trabajo de Fin de Máster, la página web ofrece el directorio de los profesores y personal de la Facultad, horarios de tutoría. La página web también se actualiza diariamente introduciendo noticias, información sobre la actividad académica del Centro y otras acciones complementarias que fomentan su participación en la vida universitaria y que enriquecen su formación.
- **Servicio UVdiscapacitat.** Es un servicio de la UV que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Pueden hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales que deriven de la condición de discapacidad. Los servicios que se ofrecen se agrupan en los programas de asesoramiento psicoeducativo, equiparación de oportunidades, sensibilización, formación y voluntariado y accesibilidad universal:
  https://www.uv.es/uvdiscapacidad/es/presentacion/presentacion-uvdiscapacidad.html
- **Asesoramiento psicológico, sexológico y psicoeducativo.**
  El Servei d'Informació i Dinamització (Sedi) gestiona un servicio gratuito de asesoramiento psicológico, sexológico y psicoeducativo que, junto con la asesoría jurídica, conforma las Asesorías para estudiantes de la Universitat de València.
  https://www.uv.es/uvweb/estudiantes-uv/ca/assessorament-orientacio/assessorament/assessorament-psicologic-sexologic-psicoeducatiu-1285852858523.html

Asimismo, a través de la Unitat d'Igualtat la UV tiene programas específicos para las personas de la comunidad universitaria víctimas de violencia machista con procedimientos para la prevención, detección y seguimiento de casos, así como acompañamiento para el estudiantado que pueda encontrarse en esa situación.
https://www.uv.es/uvweb/unitat-igualtat/ca/violencia-masclista/espai-violeta-atencio-prevencio-1286060380926.html

- **Unitat d'Igualtat**
  La Unitat d'Igualtat de la Universitat de València, creada por acuerdo de Consejo de Gobierno de octubre de 2007 y dependiente del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad, tiene por objetivo principal hacer efectivo el derecho de igualdad en trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Entre sus principales ámbitos de actuación para el estudiantado están la formación y sensibilización y el desarrollo de acciones para la conciliación.
  https://www.uv.es/uvweb/unitat-igualtat/ca/unitat-igualtat-1285869753878.html
  Asimismo, la Universitat de València ha puesto en marcha una iniciativa por la igualdad en la diversidad en sentido amplio, que incluye la diversidad afectivosexual, familiar y de género, la étnicocultural y la religiosa. Este proyecto, que impulsa el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad, https://www.uv.es/uvweb/unidad-igualdad/es/diversitats-/diversitats-/-es-diversitats-/presentacion-1286056179409.html

En la **Universidad de Zaragoza** el apoyo y orientación al alumnado se realiza a través de las siguientes herramientas:

- El **coordinador del título** es la persona de referencia fundamental para cualquier consulta, aclaración o problema que pueda surgir durante el desarrollo del curso. El coordinador está en contacto permanente con los estudiantes y sus representantes para ofrecerles apoyo y poner en marcha cuantas acciones sean necesarias para mejorar su proceso de aprendizaje. La titulación, siguiendo las directrices de los Programas de Orientación Académica de la Universidad de Zaragoza, asigna a cada estudiante un profesor-tutor personalizado encargado de ofrecerle asesoría académica en todo lo relacionado con su integración y adaptación al título, así como información de los recursos y servicios que la Universidad pone a su disposición.
- La Universidad de Zaragoza cuenta con un **servicio de Orientación y Empleo**, **UNIVERSA**, encargado de proporcionar información, orientación y formación específica que facilite la inserción laboral y profesional de los universitarios, así como gestionar las prácticas voluntarias para estudiantes de los últimos cursos. Mas información en: https://universa.unizar.es/.
- La Universidad de Zaragoza dispone de **servicios de asesoría para jóvenes**, gratuitas y anónimas, atendidas por un equipo de profesionales de la orientación académica, jurídica, sexológica y psicológica. Mas información en: http://asesorias.unizar.es/.
- La **Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad** de la Universidad de Zaragoza (OUAD) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, tiene como función principal garantizar la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de los estudiantes universitarios en la vida académica universitaria. Está especialmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con

necesidades educativas especiales, derivadas de alguna discapacidad. Más información en: http://ouad.unizar.es/.

- El **Centro de información universitaria** ofrece información de carácter general sobre la Universidad de Zaragoza: acceso, oferta y planes de estudio, tercer ciclo, becas, convalidaciones, etc. Mas información en: http://www.unizar.es/ciu/ciu.
- El **Servicio de Informática y Comunicaciones**. Todos los ordenadores están conectados a internet, además de contar con cobertura wifi en todos los edificios. Cualquier estudiante puede utilizar los servicios informáticos de la Universidad de Zaragoza. Mas información en: http://sicuz.unizar.es/.

SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El alumnado del Máster estará sujeto a las normas académicas de cada universidad mientras cursan sus estudios en cada una de ellas, sin perjuicio de la normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos aplicable a todos los estudiantes del Máster, que será la de la universidad coordinadora, la UPV/EHU. La Comisión Académica Interuniversitaria del Máster informará sobre todo caso excepcional en el que se contradiga la normativa de permanencia y/o la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos, propias de alguna de las Universidades.

La normativa de cada universidad sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos es la siguiente:

- **Universitat Autònoma de Barcelona**
  https://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/reconocimiento-de-creditos-1345666804361.html
- **Universidad Autónoma de Madrid**
  http://www.uam.es/normativamasteresoficiales
- **Universidad de Cantabria**
  https://web.unican.es/estudiantesuc/Documents/Normativa%20y%20Legislaci%C3%B3n/Normativa%20M%C3%A1ster/Normativa%20M%C3%A1ster%20a%2017-02-2021.pdf
- **Universidad Complutense de Madrid**
  https://geografiaehistoria.ucm.es/informacion-ucm-1
- **Universidad de Granada**
  https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr73/_doc/ncg732/!
- **Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea**
  https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdeposgrado-graduondokoikasketak/-/normativa-master-capitulo-ii
- **Universidad de Santiago de Compostela**
  https://www.usc.es/gl/servizos/oiu/recgrao.html
- **Universitat de València (Estudi General)**
  https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-postgrau/informacio-academica-administrativa/transferencia-reconeixement-1285897755129.html
  https://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C37.pdf
- **Universidad de Zaragoza**

https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios que se propone parte del que se ofrece en el Master-2006, pero introduce algunos cambios relevantes, como se ha indicado en el apartado de justificación de la propuesta.

El **plan** propuesto se divide en 15 ECTS obligatorios, 30 ECTS optativos y 15 ECTS de Trabajo fin de máster.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Módulo	Título	Créditos	Máster-2006	Nueva propuesta
I	Líneas de investigación	Obligatorios	**10** ECTS	**15** ECTS
II	Temas de Hª contemporánea	Optativos	30 ECTS	30 ECTS
III	Trabajo fin de Máster	Obligatorios	**20** ECTS	**15** ECTS
	TOTAL		60 ECTS	60 ECTS

El **Módulo I. Líneas de investigación** es obligatorio. Los **créditos obligatorios** se cursan en tres asignaturas comunes a todas las sedes del máster:

- Metodología y fuentes para la investigación (5 ECTS).
- Historia contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas (5 ECTS)
- Ciclo de conferencias (5 ECTS)

La asignatura **Metodología y fuentes para la investigación** se ofrecerá de manera presencial en todas las sedes del máster durante el primer semestre. Con ella se profundiza en la formación metodológica del alumnado. Dado que se impartirá simultáneamente en cada sede para su coordinación se realizarán evaluaciones periódicas de su funcionamiento en las reuniones de coordinación del máster de la Comisión Académica Interuniversitaria.

La asignatura **Historia contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas** se ofrecerá de manera virtual a lo largo de todo el curso. Con ella se introducirá al alumnado en los debates y las controversias historiográficas sobre diferentes temas de Historia contemporánea de actualidad. Esta asignatura estará en un proceso de renovación continúa. Para su impartición se ofrecerán diferentes temas por las diversas sedes para que el alumnado elija dos. Al menos uno de ellos deberá ser cursado en una sede diferente a la que el alumnado ha realizado la matrícula.

El soporte informático para esta asignatura (oferta de los cursos, elección e impartición) lo dará la UAB, como lo viene haciendo para el curso virtual que se ofrece en el Máster-2006.

Con la impartición de esta asignatura en grupos en los que se mezcla el alumnado de las diferentes sedes con profesorado de una sede diferente a la que han realizado la matrícula tratamos de garantizar el carácter interuniversitario del máster.

La asignatura **Ciclo de conferencias** se impartirá de manera presencial en el periodo de paso del primer al segundo semestre (enero-febrero). En ella se ofrecerán conferencias de diferentes especialistas en Historia contemporánea externos al profesorado del máster sobre temas actuales de investigación. Cada año la universidad coordinadora del máster

se encargará de proponer los ponentes para las conferencias que se impartirán para su aprobación por la Comisión Académica Interuniversitaria.

Las conferencias se realizarán en una semana (lunes a viernes) en una de las sedes en las que se imparte el máster. Inicialmente hospedará este curso la Universidad de Zaragoza en su sede de Jaca, tal y como se establece en el convenio.

Con la impartición de esta asignatura en la que se reúne el alumnado de las diferentes sedes tratamos de garantizar el carácter interuniversitario del máster.

El **Módulo II. Temas de Historia contemporánea** tiene como finalidad:

- Fomentar en el alumnado la lectura crítica y el debate sobre problemas historiográficos diversos.
- Lograr que obtengan una formación especializada y accedan a proyectos de investigación en curso.
- Estimular su imaginación y su capacidad de construcción de textos historiográficos.
- Que entren en contacto con los debates en ciencias sociales y su impacto sobre la construcción historiográfica.

Este módulo incluye los **créditos optativos** que se ofertan de manera presencial en todas las sedes del máster divididos en los dos semestres. Para favorecer la circulación de los estudiantes y la optatividad real, todas las asignaturas de las diferentes materias tienen un valor idéntico de 5 ECTS, lo que significa que el estudiante tiene que realizar seis (30 ECTS) para completar los créditos asignados a esta parte del Master. Al menos debe elegir tres asignaturas de las impartidas en la sede en la que se haya matriculado, pudiendo cursar las otras tres en otras sedes o en la misma.

Para facilitar esta movilidad, y teniendo en cuenta la experiencia de la adaptación de la docencia presencial a la bimodal que hemos vivido en todas las universidades, una parte de estas asignaturas optativas se ofertarán de manera bimodal. En la oferta anual, previa a la matrícula, se indicarán las asignaturas bimodales y las tradicionales. En esta modalidad bimodal el alumnado matriculado en la sede en la que se imparte la asignatura la cursará de manera presencial, pero aquellos alumnos o alumnas que se hayan matriculado en esta asignatura desde otra sede podrán cursarlas a través de la red, siempre al mismo tiempo que el resto del alumnado y garantizando su presencialidad a distancia. Esta bimodalidad no modifica ni las modalidades docentes, ni el sistema de evaluación.

Esta posibilidad de elección de asignaturas de todas las sedes y la bimodalidad busca reforzar el carácter interuniversitario del máster.

Las asignaturas optativas se organizan en 8 materias:

Materia I: El Estado y el espacio público.
Materia II: Identidades, nación y nacionalismos.
Materia III: Sociedades rurales, sociedades urbanas.
Materia IV: Historia cultural e historia de las culturas políticas.
Materia V: Historia internacional, transnacional y global.
Materia VI: Cambios sociales y económicos.

Materia VII: Historiografía, metodologías históricas e investigación aplicada.
Materia VIII: Violencias y memorias.

Asignaturas incluidas en las Materias del Módulo II:

El objetivo básico de las asignaturas es presentar a los alumnos un tema específico de investigación historiográfica, que incluya un estado de la cuestión y un análisis del marco o los marcos de referencias teóricas en que el tema ha sido o puede ser abordado, para ofrecerles un utillaje metodológico y unas claves teóricas mínimas con las que efectuar una labor personal y colectiva de lectura y discusión. La relación de asignaturas optativas de cada materia es la siguiente:

Materia I: El Estado y el espacio público

1. Autoritarismos, resistencias y democracias
2. La construcción de la democracia en el mundo contemporáneo Dictadura, Sociedad y política
3. Dictadura, sociedad y política
4. Elites, poder y clientelismo en la España liberal
5. España desde 1975 hasta la actualidad
6. Exclusiones, participación y representación en los sistemas políticos contemporáneos
7. Fascismos, autoritarismos y totalitarismos en el siglo XX
8. Fascismo y dictaduras. Cultura, política y sociedad
9. Fueros y autonomía en la Europa de los Estados-nación desde 1775 hasta la actualidad
10. Historia de la corrupción política en la sociedad contemporánea
11. De los medios de comunicación de masas a las redes sociales
12. Movilización política y social
13. Parlamento y representación en el mundo contemporáneo
14. Poder, saber y querer: la selección de las élites políticas en la España contemporánea
15. Política y élites de poder en la España contemporánea
16. Regímenes Políticos del Siglo XX
17. Sociedad y política durante el franquismo
18. Una transición de la dictadura a la democracia: España (1975 – 1981)
19. Transiciones a la democracia en el siglo XX

Materia II: Identidades, nación y nacionalismos

1. La España actual: un análisis histórico
2. Estado, nación y violencia en el mundo contemporáneo
3. Historia cultural de la política. Identidades sociales en el siglo XIX
4. Del imperio al Estado-nación
5. Nación, Constitución y Estado en la España contemporánea
6. Nación, nacionalismo y nacionalización en el mundo contemporáneo
7. Nación y liberalismo en España y Europa
8. Nación y nacionalismos en la España contemporánea

9. Nacionalismo y nacionalización en el siglo XX
10. El nacionalismo vasco en perspectiva comparada
11. Naciones y nacionalismos: identidades, movilización y cultura en perspectiva transnacional
12. Procesos de nacionalización y movimientos nacionalistas en la España contemporánea

Materia III: Sociedades rurales, sociedades urbanas

1. Clientelismo y poder político en las sociedades rurales (s. XIX – XX)
2. Cultura urbana y nuevas identidades en la edad contemporánea
3. Emigración rural, urbanización y mercado de trabajo: la emergencia de la sociedad de masas
4. Formas de conflictividad y violencia rural en la Europa contemporánea
5. Historia Ambiental Contemporánea. Nuevas Perspectivas de Investigación
6. Historia Ambiental, agroecología y sociedades rurales
7. Historia de las sexualidades en América Latina (siglos XIX-XX)
8. Movimiento obrero en la España contemporánea
9. Mujer, mundo rural y urbano: trabajo, consumo y sociabilidad
10. El mundo urbano en el siglo XX: prácticas, sociabilidad y movilización desde una perspectiva global
11. Políticas forestal e hidráulica en la España contemporánea
12. La sociedad urbana en la España del siglo XIX
13. La sociedad urbana en la España del siglo XX. Transformación urbana y cambio social

Materia IV: Historia cultural e historia de las culturas políticas

1. La biografía en la historiografía contemporánea
2. Claves de la España actual. Culturas políticas y sociedad
3. Comunismo. Historia, proyectos y variantes de un modelo revolucionario
4. Culturas y partidos políticos en el mundo contemporáneo
5. Cultura, política y sociedad en los fascismos
6. Culturas políticas de izquierda en la España del siglo XX
7. Culturas políticas del franquismo y el antifranquismo
8. Culturas políticas en Estados Unidos
9. Las derechas en la España Contemporánea
10. Edición, lectura y políticas del libro en la España del siglo XX
11. Franquismo y antifranquismo. Pasado y presente
12. Historia y Cine: cultura, industria, propaganda, representación social y consumo
13. Historia cultural: sujetos, objetos y métodos
14. Historia de la cultura española en el siglo XX
15. Historia social del deporte contemporáneo
16. Historia social e historia cultural de las dictaduras: Franquismo y Fascismos
17. Intelectuales, cultura y cambio en Europa desde la crisis finisecular al final de la Segunda guerra mundial
18. Intelectuales, universidad y política en la Europa de entreguerras
19. Laicismo, anticlericalismo y religión en la Europa contemporánea

20. Lenguajes y culturas políticas en Europa
21. Movilidades Europa – América; trasvases humanos y transferencias culturales
22. Narrativas y perspectivas historiográficas sobre la guerra civil española
23. Paradojas de la reacción. Contrarrevolucionarios, antiliberales y católicos ante los desafíos de la modernidad
24. Política y cultura del liberalismo del siglo XIX: un enfoque transatlántico
25. Política y cultura latinoamericanas en el mundo contemporáneo
26. Política y dinámicas culturales en la Europa del siglo XIX
27. Política, utopía y desencanto en América Latina
28. Relaciones culturales, intelectuales, sociedad y política en la contemporaneidad
29. Salir, huir, sobrevivir. Migraciones y exilios hacia y desde la España contemporánea

Materia V: Historia internacional, transnacional y global

1. África poscolonial
2. América Latina en el sistema internacional contemporáneo
3. América Latina en la época contemporánea: estructura, realidades y conflictos
4. Las Américas contemporáneas: prácticas sociales, políticas y culturales
5. Asia contemporánea
6. China contemporánea: crisis, revolución y ascenso global
7. Construyendo y deconstruyendo el sistema internacional en el mundo contemporáneo
8. Europa: fortalezas y debilidades de un proyecto global
9. Europa Oriental y Eurasia contemporáneos
10. Exilios y experiencias transnacionales
11. Globalización y relaciones internacionales
12. Guerras civiles y revoluciones en el siglo XX: un análisis comparado
13. Historia y construcción europea
14. Historia contemporánea de la paz. Actores, dinámicas y procesos
15. Historia cultural y política del capitalismo
16. Historia y relaciones internacionales
17. De los imperios al comunismo en Europa central y oriental
18. Justicia transicional y procesos de reconciliación en sociedades divididas
19. El mundo islámico: políticas y sociedades
20. Oriente Medio: encrucijada, conflicto y guerra
21. La política exterior de España del franquismo a la democracia
22. Procesos de descolonización y reconfiguración política y social de África y Asia en los siglos XX y XXI
23. Revolucionarios y reaccionarios: historia transnacional de la movilización política
24. La Segunda Guerra Mundial y el nuevo orden europeo, un enfoque transnacional
25. El sistema internacional contemporáneo
26. La sociedad internacional: viejos y nuevos conflictos
27. Solidaridad, resistencia y cooperación en el Sur Global

Materia VI: Cambios sociales y económicos

1. Análisis de redes sociales, poder económico y poder corporativo en el siglo XX
2. Capitalismo y desigualdad económica: historia y alternativas

3. El crecimiento económico moderno
4. Espacio, sociedad y culturas políticas en la ciudad contemporánea
5. La evolución de la sociedad española (siglos XIX-XXI)
6. Feminidad y masculinidad en la edad contemporánea
7. Género e investigación histórica
8. Historia de las relaciones de género en las sociedades contemporáneas
9. Modernidad urbana y vida cotidiana en la sociedad contemporánea
10. Movimientos de población, exilios, migraciones, deportaciones en la sociedad contemporánea
11. Movimientos sociales y acción colectiva en la historia contemporánea
12. Movimientos sociales y condiciones de vida en la España contemporánea
13. La mujer en la España contemporánea: de las románticas al movimiento feminista
14. Mujeres, género e historia en la España contemporánea
15. Relaciones e identidades de género en la historia contemporánea
16. Tardofranquismo y transición a la democracia en España. De la historia local al marco internacional

Materia VII: Historiografía, metodologías históricas e investigación aplicada

1. Conocimiento y uso público del pasado
2. Cultura visual, historia e imagen
3. Dirección y gestión de proyectos editoriales y unidades de información y documentación
4. Gestión de recursos artísticos, documentales y patrimoniales para proyectos de exposiciones de historia contemporánea
5. Historia actual: metodología y fuentes de investigación
6. Historia digital: principios, métodos y herramientas
7. Historia, ficción y creación transmedial
8. Historia, historiografía, memoria: la Guerra Civil española
9. Historiografía: la ciencia histórica en el siglo XXI
10. Historiografía y sociedad en la España contemporánea
11. Las otras miradas: Historia y práctica historiográfica de la teoría social
12. Prácticas
13. Teoría, historia y cambio social

Materia VIII: Violencias y memorias

1. Dictadura y memoria en América Latina en el siglo XX
2. Dictadura y memorias del siglo XX: golpe, guerra civil y franquismo
3. La(s) Francia(s) del siglo XXI. Entre la Historia y la memoria
4. Guerra y posguerra en la edad contemporánea
5. Guerra y violencia política contemporáneas: perspectivas historiográficas
6. Hambrunas en la edad contemporánea
7. Memoria colectiva y conocimiento del pasado traumático: historia transnacional s. XIX y XX
8. Memoria e historia
9. Memoria y utopía: la izquierda en el siglo XX
10. Perspectivas de la historia militar y bélica contemporánea
11. Violencia, trauma y verdad histórica: pedagogías para las memorias democráticas

A partir de la propuesta global de asignaturas optativas, en cada universidad se realizará una oferta anual suficiente para garantizar la elección del alumnado. Esta oferta podrá variar anualmente.

El **Trabajo fin de máster** constituye el módulo final, con 15 ECTS. Consiste en la realización de un trabajo de inicio a la investigación dirigido por un profesor o profesora del programa o por otro profesorado de las universidades que ofertan el máster, previa aprobación por la Comisión Académica interuniversitaria, sobre un tema de Historia Contemporánea, que se presentará por escrito y se defenderá ante un tribunal mediante exposición oral.

Es una parte fundamental del plan de estudios con una carga de trabajo equivalente a la dedicación de un 25% del máster, aunque su realización no debe concentrarse en un periodo determinado. Todo el proceso formativo del Máster está en relación con un proyecto personal que se plasmará en la memoria final. El alumno, tutelado por un director, deberá aplicar en su propia memoria de investigación las habilidades y competencias adquiridas en el resto de los módulos del Máster.

Entre las asignaturas optativas se ofrecerá una **asignatura optativa de prácticas** en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Complutense de Madrid. Esta asignatura sólo la podrá cursar el alumnado que haga su matrícula en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Complutense de Madrid.

El alumnado matriculado en la Universidad Autónoma de Madrid podrá cursar la asignatura de prácticas en las entidades con las que la Facultad de Filosofía y Letras tiene convenios firmados. En este momento existen convenios con la Biblioteca Nacional, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Ayuntamiento de Madrid, la Fundación Primero de Mayo, la Fundación de Ferrocarriles Españoles, el Real Instituto Elcano o el Instituto de Cinematografía y Artes Visuales.

El alumnado matriculado en la Universidad Complutense de Madrid podrá cursar la asignatura de prácticas y desarrollar éstas en las instituciones con las que la Facultad de Geografía e Historia tiene firmados convenios. En este momento existen convenios con la Biblioteca Nacional, la Real Academia de la Historia, la Comunidad de Madrid (Oficina Cultura y Turismo-Archivos CAM), la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Universidad Complutense de Madrid), el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el Museo Arqueológico Nacional, entre otras.

En las otras sedes se prevé la posibilidad de la realización de **prácticas externas extracurriculares** de carácter optativo en las universidades que deseen ofertarlas.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Este máster tiene una clara vocación de colaboración e intercambio entre las universidades, que se manifiesta en:

- Las asignaturas obligatorias en las que se reúne el alumnado de las diferentes universidades.

- La posibilidad que tiene el alumnado de cursar asignaturas de todas las sedes.
- La posibilidad de movilidad del profesorado.

En la definición del plan de estudios hemos incluido dos asignaturas obligatorias: Historia contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas y el Ciclo de conferencias, en las que se reúne el alumnado matriculado en las diferentes sedes del máster en grupos comunes. En el primer caso, además compartiendo profesorado de las diferentes universidades.

En el mismo plan se incluyen las asignaturas optativas que se ofrecen en las diferentes sedes y que puede cursar cualquier estudiante independientemente de la universidad en la que se haya matriculado. Para ello, el alumnado puede desplazarse a cursar asignaturas en las sedes en las que se imparten o cursarlas de manera presencial a distancia, gracias a la oferta de una parte de las asignaturas en la modalidad bimodal.

En tercer lugar, el profesorado que pueda financiar su movilidad podría impartir clases en una sede diferente a la suya.

De todas formas, el Master está diseñado de tal manera que un alumno que no quiera o no pueda desplazarse, pueda reunir los créditos precisos en su propia Universidad, salvo el Ciclo de Conferencias impartido en una sede para todo el alumnado.

Además de la movilidad interna del máster, también contamos con la posibilidad de acogernos a los convenios de intercambio de estudiantes que tienen nuestras universidades, lo que facilita la movilidad internacional del alumnado. Por el momento, no tenemos ningún acuerdo de movilidad internacional propio del Máster.

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La coordinación del Máster se realiza en dos niveles:

- En cada universidad se crea una Comisión Académica, de acuerdo a su normativa.
- Se crea una Comisión Académica Interuniversitaria en la que participan todas las universidades que imparten el máster.

La dirección académica del Máster corresponde, de forma conjunta, a la **Comisión Académica Interuniversitaria**, integrada por el Presidente de la Comisión Académica de cada una de las universidades participantes. Esta Comisión se reúne al menos dos veces cada curso para desarrollar sus labores de planificación y evaluación del programa.

Cada curso, una universidad será la responsable de la presidencia de esta Comisión y de impulsar las labores de coordinación. La universidad a la que corresponda la coordinación al curso siguiente realizará las labores de Secretaría de la Comisión.

La rotación se realizará por el siguiente orden:

Universidad de Santiago de Compostela

Universidad de Granada

Universitat de València (Estudi General)

Universidad Complutense de Madrid

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Universidad de Cantabria

Universidad de Zaragoza
Universitat Autònoma de Barcelona
Universidad Autónoma de Madrid

La Comisión Académica Interuniversitaria se responsabiliza de la planificación del programa, de su seguimiento y evaluación, y es la encargada de proponer los cambios de organización, criterios de admisión o contenidos que estime oportunos, a los órganos responsables correspondientes de las Universidades participantes y validar los procesos de admisión realizados por los órganos competentes de cada Universidad.

Esta Comisión también es la encargada de aprobar la asignación de la dirección de los Trabajos fin de Máster entre el profesorado que no imparte el Máster.

En relación con el Módulo I (asignaturas obligatorias) coordina su planificación e impartición:

- Coordina al profesorado de la asignatura de Metodología y fuentes para la investigación.
- En la asignatura Historia contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas aprueba la oferta anual de temas que se ofertará con anterioridad a la matrícula.
- En el Ciclo de conferencias aprueba la oferta de cursos que propone la universidad coordinadora del curso.

La **Comisión Académica** de cada universidad estará formada de acuerdo con su normativa académica. El presidente de esta Comisión será el representante en la Comisión Académica Interuniversitaria. Sus funciones serán las previstas en la normativa de cada universidad de manera general, y de manera específica:

- Planificar las actividades del Máster en esa sede.
- Coordinar las materias del Módulo II.
- Aprobar la asignación de la dirección de los Trabajos fin de Máster entre el profesorado que imparte el Máster.
- Aprobar los tribunales para la calificación de los Trabajos fin de Máster.
- Realizar todas las labores necesarias para la coordinación del Máster en cada universidad.
- Ejecutar los acuerdos de la Comisión Académica Interuniversitaria en cada universidad.

Este modelo de coordinación es el que se desarrolla desde hace quince años y ha sido evaluado positivamente en todos los procesos de verificación, seguimiento y acreditación que ha superado el Máster-2006.

6. PERSONAL ACADÉMICO

La amplitud, diversidad y experiencia profesional de las plantillas de los Departamentos participantes exime al máster de solicitar la participación de otros profesionales o investigadores, salvo de los que sean invitados y financiados por sus respectivos centros. El módulo I, en su ciclo de conferencias, constituye el único caso en el que esa participación será necesaria. El convenio firmado entre las universidades contempla expresamente las vías de financiación de los invitados a impartir el ciclo de conferencias.

CUADRO RESUMEN DE TODAS LAS UNIVERSIDADES

Universitat Autònoma de Barcelona

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 5

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 7

Número contratados (Contratado Doctor, Asociado Doctor, Ayudante Doctor, Ayudantes…): 7

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 19 (16,44%)

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0 (0%)

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje):	5	26,3%
Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje):	8	42,1%
Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje):	6	31,6%
Menos de 10 años (número total y porcentaje):	0	0,0%

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje):	0	0,0%
6 sexenios (número total y porcentaje):	1	5,3%
5 sexenios (número total y porcentaje):	4	21,0%
4 sexenios (número total y porcentaje):	6	31,6%
3 sexenios (número total y porcentaje):	3	15,8%
2 sexenios (número total y porcentaje):	5	26,3%
1 sexenios (número total y porcentaje):	0	0,0%
0 sexenios (número total y porcentaje):	0	0,0%

Líneas de investigación del profesorado participante:

Son muy diversas y recogen muchos aspectos las investigaciones del profesorado de la Unidad de Historia Contemporánea de la Universitat Autònoma de Barcelona. Las líneas principales serian: la evolución política de los regímenes liberales español europeo durante el siglo XIX; la evolución del nacionalismo en la España contemporánea; la corrupción política en todos sus ámbitos en la sociedad

contemporánea; los estudios sociales: movilización, condiciones de vida y articulación política de las clases populares; la evolución del movimiento obrero; la historia del republicanismo; estudios sobre actividades culturales, lúdicas y de consumo de la población (cine, literatura, deporte…); análisis de la Guerra Civil española y de la violencia política en la historia europea del siglo XX; el franquismo y su contexto; el estudio de las transiciones políticas de regímenes dictatoriales a sistemas democráticos; el fascismo y las corrientes autoritarias en la sociedad contemporánea; la historia de América Latina; la historia de África y de Asia desde la descolonización y todo lo que concierne a aspectos de la historia actual o del presente.

Universidad Autónoma de Madrid

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 6

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 5

Número contratados (Contratado Doctor, Asociado Doctor, Ayudante Doctor, Ayudantes…): 12

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 23 (13,58%)

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0 (0%)

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje):	10	43,5 %
Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje):	1	4,3%
Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje):	6	26,1%
Menos de 10 años (número total y porcentaje):	6	26,1 0%

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje):	0	0,0%
6 sexenios (número total y porcentaje):	3	13,1%
5 sexenios (número total y porcentaje):	4	17,2%
4 sexenios (número total y porcentaje):	3	13,1%
3 sexenios (número total y porcentaje):	2	8,7%
2 sexenios (número total y porcentaje):	2	8,7%
1 sexenios (número total y porcentaje):	3	13,1%
0 sexenios (número total y porcentaje):	6	26,1%

Líneas de investigación del profesorado participante:

- Historia cultural de la política
- Historia constitucional y parlamentaria
- Estado, nación y nacionalismos
- Historia de la Hacienda, de la deuda y de la fiscalidad
- Historia económica
- Historia social y de los movimientos sociales
- Historia del género

- Historia cultural e historia del pensamiento político y social
- Historia de las relaciones internacionales
- Historia transnacional e historia global
- Estudios de área: Estados Unidos, América Latina, Europa, África y Asia
- Historia pública y memoria

Una información más detallada sobre las diferentes líneas de investigación de los profesores del Departamento Historia Contemporánea de la UAM en: http://www.uam.es/FyL/Investigaci%C3%B3n-HC/1242661596197.htm?language=es&nodepath=Investigaci?n

Universidad de Cantabria

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 3

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 5

Número contratados (Contratado Doctor y Ayudante Doctor): 2

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 10 (17,27%)

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje): 3 (30%)

Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje): 5 (50%)

Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje): 0

Menos de 10 años (número total y porcentaje): 2 (20%)

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje): 0 (0%)

6 sexenios (número total y porcentaje): 2 (20%)

5 sexenios (número total y porcentaje): 1 (10%)

4 sexenios (número total y porcentaje): 4 (40%)

3 sexenios (número total y porcentaje): 0 (0%)

2 sexenios (número total y porcentaje): 1 (10%)

1 sexenios (número total y porcentaje): 0 (0%)

0 sexenios (número total y porcentaje): 2 (20%)

Líneas de investigación de los profesores participantes:

La construcción del espectador en la España de la Sociedad de las Masas (fotograbado, cinematógrafo y prensa gráfica en su impacto social y cultural).
Las imágenes como fuentes historiográficas de la España Contemporánea.
Tecnologías de la imagen y su impacto cultural y social en la España Contemporánea. (Singularmente Fotografía y cinematógrafo, pero también otras relacionadas como Fonógrafo o Electricidad).
Humanidades Digitales, nuevas formas narrativas de escritura historiográfica.
La burguesía de los negocios.
Historia financiera y de sus instituciones.

Estudio de las políticas culturales en la España y el México contemporáneos.
Usos propagandísticos y económicos de la Cultura.
Análisis de la génesis y particularidades de la construcción de una identidad latina y otra hispanoamericana en el pensamiento.
Discursos de los intelectuales del sur de Europa y América Latina en el período de entre siglos (1880-1920).
El conservadurismo español en la época liberal.
El conservadurismo mexicano en la época liberal.
Nación y nacionalización en la época liberal.
Historia del exilio republicano tras la Guerra Civil.
Historia de la Ayuda Humanitaria.
Historia del México Postrevolucionario y sus relaciones con España.
Movimientos migratorios extra e intra peninsulares en la España Contemporánea.
Cambios y transformaciones en las sociedades urbanas.
Adaptaciones de las elites antiguorregimentales a la sociedad burguesa en la España del siglo XIX.
Poder político y clientelismo en la España liberal
Elites políticas en la España liberal.
Historia social de la política en los siglos XIX y XX, con preferencia Europa del sur y América latina.
Historia de los movimientos sociales, de las relaciones laborales y del pensamiento social.
Biografía / intelectual/ política.
Sufragismo británico /Historia de las mujeres/ del feminismo.
Historia política de España XX.

Universidad Complutense de Madrid

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 6

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 9

Número contratados (Contratado Doctor y Ayudante Doctor): 5

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 20 (19,79%)

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje): 4 (19,04%)

Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje): 1 (4,76%)

Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje): 13 (65%)

Menos de 10 años (número total y porcentaje): 2 (7,40%)

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje): 0 (0%)

6 sexenios (número total y porcentaje): 3 (14,28%)

5 sexenios (número total y porcentaje): 1 (4,76%)

4 sexenios (número total y porcentaje): 1 (4,76%)

3 sexenios (número total y porcentaje): 5 (23,80%)
2 sexenios (número total y porcentaje): 5 (23,80%)
1 sexenios (número total y porcentaje): 4 (20%)
0 sexenios (número total y porcentaje): 1 (4,46%)

Líneas de investigación de los profesores participantes:

- Historia cultural e historia intelectual
- Relaciones internacionales e historia global
- Estudios de área: Europa Central y oriental, Asia y Estados Unidos.
- Historia social, historia de las relaciones de género e historia urbana.
- Memoria, dictaduras y justicia transicional.

Universidad de Granada

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 7

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 12

Número contratados (Contratado Doctor, Asociado Doctor, Ayudante Doctor, Ayudantes…): 6

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 25 (9,16%).

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje): 4
Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje): 6
Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje): 8
Menos de 10 años (número total y porcentaje): 7

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje): 0 – 0%
6 sexenios (número total y porcentaje): 0 – 0%
5 sexenios (número total y porcentaje): 2 – 7,69%
4 sexenios (número total y porcentaje): 5 – 19,23%
3 sexenios (número total y porcentaje): 6 – 23,07%
2 sexenios (número total y porcentaje): 4 – 15,38%
1 sexenios (número total y porcentaje): 3 – 11,53%
0 sexenios (número total y porcentaje): 6 – 23,07%

Líneas de investigación de los profesores participantes:

Historia Ambiental, Movimientos Sociales, Transición, Historia rural, Memoria, Asia Oriental, Estudios Decoloniales, Conflictos Sociales, América Latina, Resistencia Civil, Militarismo, Fuerzas Armadas, Historia Militar, Restauración, Franquismo, Historia de la Vida Cotidiana, Violencia Política, Guerra Civil, Nacionalismo, Historia de Marruecos, Historia Social, Historia de las Mujeres, Historia de la Familia, Relaciones laborales, Historia de Andalucía, No violencia, Relaciones Internacionales, Derechos

Humanos, Estudios de Medio Oriente, Palestina, Totalitarismos, Fascismo, Historia Comparativa, Pacifismo, Resolución de Conflictos, Cooperación Internacional, Desarrollo Humano, Bienestar Subjetivo, Accesos y Manejos del agua, Historia de la Felicidad, Balcanes, Guerra Fría, Historia Económica, Historia empresarial, Organización Industrial, Redes empresariales, Historia de los Agroecosistemas, Historia de Andalucía, Migraciones, Resistencia Civil, Reconciliación, Historia de la Paz, Postguerras, Historia de la Democracia, Socialismo, Sindicalismo.

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

L

Universidad de Santiago de Compostela

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%.

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 3

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 9

Número contratados (Contratado Doctor, Asociado Doctor, Ayudante Doctor, Ayudantes…): 3 + 2 investigadores postdoctorales contratados Xunta de Galicia

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 17 (18,38%).

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje): 1 (5,8%)

Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje): 10 (58,8%)

Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje): 4 (23,5%)

Menos de 10 años (número total y porcentaje): 2 (11,7%)

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje): 0 (0%)

6 sexenios (número total y porcentaje): 1 (5,8%)

5 sexenios (número total y porcentaje): 2 (11,7%)

4 sexenios (número total y porcentaje): 3 (17,6%)

3 sexenios (número total y porcentaje): 2 (11,7%)

2 sexenios (número total y porcentaje): 2 (11,7%)

1 sexenios (número total y porcentaje): 3 (17'6%.)

0 sexenios (número total y porcentaje): 4 (23,52%)

Sexenios de transferencia: 2 (11,7%).

Líneas de investigación de los profesores participantes:

El profesorado de las Áreas de Historia Contemporánea e Historia de América de la Universidade de Santiago de Compostela (USC) desarrolla sus investigaciones en una amplia variedad de líneas. Entre ellas cabe destacar las siguientes: "El mundo rural. Del

liberalismo a 1939"; "Guerra, franquismo, transición y memoria"; "Historia Ambiental" e "Historia Forestal"; "Historia de Género: trabajo, consumo, sociabilidad"; "El cambio tecnológico en la agricultura"; "Nacionalismos y procesos de nacionalización en Galicia y en España", "Historia Social e Historia Cultural de la guerra y de la violencia en España y Europa, siglo XX"; "Guerra civil y primer franquismo. Conflicto, violencia y represión"; "Políticas de memoria en el siglo XX"; "Migraciones y cambio social en Galicia y España"; "Partidos, ideologías y dinámicas sociopolíticas en Galicia y España"; "Historiografía y nacionalismo. Siglos XIX – XX"; "Relaciones España – América Latina: migraciones e intercambios culturales"; "Historia Política Latinoamericana, siglo XX: violencia, movilización, memoria y guerra fría"; "Sociabilidad, espacios urbanos y seguridad en América Latina: ss. XVI – XX".

Universitat de València (Estudi General)

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 11

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 6

Número contratados (Contratado Doctor, Asociado Doctor, Ayudante Doctor, Ayudantes…): 4

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 21 (10,91%).

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título:

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje): 11

Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje): 2

Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje): 4

Menos de 10 años (número total y porcentaje): 4

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje):

6 sexenios (número total y porcentaje): 3

5 sexenios (número total y porcentaje): 7

4 sexenios (número total y porcentaje): 3

3 sexenios (número total y porcentaje): 1

2 sexenios (número total y porcentaje): 2

1 sexenios (número total y porcentaje): 3

0 sexenios (número total y porcentaje): 2

Líneas de investigación de los profesores participantes:

-Historia cultural de la política
-Nación y nacionalismo.
-Historia del género
-Historia rural e historia urbana
-Historia cultural

-Historia de las ideas políticas.
-Historiografía y políticas de la memoria.
-Historia de las relaciones internacionales.
-Historia transnacional.

Universidad de Zaragoza

Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores": 100%.

Categorías académicas del profesorado:

Número de Catedráticos (CU): 5 + 1 emérito.

Número de Titulares de Universidad (TU, CEU, TEU): 8.

Número contratados (Contratado Doctor, Asociado Doctor, Ayudante Doctor, Ayudantes…): 1 Ayudante doctor y 1 Investigador Ramón y Cajal.

Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al título: 16 (20,83%).

Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semana de dedicación al título: 0.

Experiencia docente:

Más de 30 años (número total y porcentaje): 7 / 43,75%.

Entre 20 y 30 años (número total y porcentaje): 7 / 43,75%.

Entre 10 y 20 años (número total y porcentaje): 0.

Menos de 10 años (número total y porcentaje): 2 / 12,50%.

Experiencia investigadora (número de sexenios reconocidos):

Más de 6 (número total y porcentaje): 0.

6 sexenios (número total y porcentaje): 1 / 6,25%.

5 sexenios (número total y porcentaje): 0.

4 sexenios (número total y porcentaje): 7 / 43,75%.

3 sexenios (número total y porcentaje): 2 / 12,50%.

2 sexenios (número total y porcentaje): 1 / 6,25%.

1 sexenios (número total y porcentaje): 1 / 6,25%.

0 sexenios (número total y porcentaje): 2 / 12,50%.

Líneas de investigación de los profesores participantes:

El profesorado del Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza desarrolla sus investigaciones en una amplia variedad de líneas. Como sede coordinadora de la materia "Historiografía y políticas de la memoria", tanto la historia de la historiografía como los usos públicos de la Historia y las políticas de la memoria en la contemporaneidad constituyen líneas prioritarias de investigación. Además el profesorado especializado en la crisis del Antiguo Régimen y el siglo XIX orienta sus investigaciones siguiendo las siguientes líneas: revolución y contrarrevolución en la Europa del XIX; espacio público y política en la España del XIX; la política y las armas: guerras civiles, milicias y movimientos populares; religión, nación y política en el mundo contemporáneo; procesos de politización en la España decimonónica con especial atención al mundo rural y el campesinado. Sobre el siglo XX y la historia actual destacan las siguientes líneas: historia de Europa en el siglo XX, historia comparada;

género e historia de las mujeres; historia de la prensa; conflicto clericalismo / anticlericalismo; republicanismo, catolicismo y procesos de nacionalización en España; franquismo y represión; historia militar; exilios; Falange en la dictadura franquista; Universidad y educación en el franquismo; antifranquismo; transiciones desde las dictaduras hacia la democracia en Europa y América Latina.

OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Un correcto funcionamiento de la docencia requiere también de la existencia de unos servicios administrativos adecuados. El Máster Universitario en Historia Contemporánea cuenta para su desarrollo e impartición con los recursos propios de las Universidades participantes, cada una de las cuales destina el personal de administración y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los estudios de posgrado.

Cuadro resumen de los recursos humanos disponibles en cada universidad

	Servicios informá-ticos	Biblio-teca	Gestión académica	Gestión económica	Administración Centro	Administración Departamento
UAB	X	X	X	X	X	X
UAM	X	X	X	X	X	X
UC	X	X	X	X	X	X
UCM	X	X	X	X	X	X
UGR	X	X	X	X	X	X
UPV/EHU	X	X	X	X	X	X
USC	X	X	X	X	X	X
UV-EG	X	X	X	X	X	X
UNIZAR	X	X	X	X	X	X

En todas las universidades en las que se imparte se beneficia de los recursos materiales y humanos de las Facultades en las que se imparte y de los Departamentos responsables de la impartición del máster. Las Facultades son responsables de los procesos administrativos del máster: matriculación, gestión académica, gestión económica, etc. por lo que resultan imprescindibles los servicios académicos y administrativos de las mismas. Los Departamentos dedican su esfuerzo a complementar esta labor de la Facultad y a la actividad docente.

A ello se suma el personal de las bibliotecas, sean de Facultad, del campo de Humanidades o generales de la Universidad y el de los servicios informáticos que hoy en día resultan imprescindibles para la actividad universitaria.

Universitat Autònoma de Barcelona

Dado que el máster se imparte en la Facultad de Filosofía de Letras de la UAB, se beneficia de sus recursos materiales y humanos, desde aulas corrientes, aulas especializadas, servicios, etc. hasta personal de administración y servicios. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS)

necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la UAB.

A continuación se especifican estos recursos humanos, los de la Facultad y los propios del departamento, indicando su experiencia y adecuación:

- Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras:
    - Servicio de Informática Distribuida: 1 técnico responsable y 8 técnicos de apoyo. Todos ellos personal laboral con años de experiencia en la Universidad. Su función es el mantenimiento del hardware y software de las instalaciones de la Facultad.
    - Biblioteca:1 técnico responsable y 35 personas de apoyo. Este servicio está formado por personal funcionario y laboral con años de experiencia en la Universidades. Su función es el ofrecer soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.
    - Gestión académica: 1 gestor responsable y10 personas de apoyo. Todos ellos personal funcionario con años de experiencia en la Universidad. Su función es la gestión de los procesos académicos, el asesoramiento e información a los usuarios y el control sobre la aplicación de las normativas académicas.
    - Gestión económica: 1 gestor responsable 3 personas de apoyo. Todos ellos personal funcionario con años de experiencia en la Universidad. Su función es la gestión y control del ámbito económico y contable y el asesoramiento a los usuarios.
    - Administración del Centro: 1 administradora laboral y 1 secretaria de dirección funcionaria con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte al equipo decanal, la gestión de las instalaciones, de los recursos de personal, y control presupuestario.
    - Secretaría del Decanato: 1 secretaria de dirección funcionaria con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte al equipo decanal y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.
    - Servicio Logístico y Punto de Información: 1 responsable y 11 personas de apoyo, todas ellas personal laboral con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
- Personal de Administración y Servicios adscrito al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea:
    - Administrativos: 2 secretaria académicas, personal laboral con años de experiencia en la Universidad. Su función es la gestión y asesoramiento sobre la gestión académica al profesorado y alumnado y ofrecer soporte para la gestión de los procesos que tienen relación con la evaluación de la calidad.
    - Técnicos de apoyo a la investigación: 4 personas, de las cuales 3 son personal laboral a tiempo completo con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte, seguimiento y mantenimiento de todos los procesos informáticos y telemáticos del centro. Asesoramiento en la adquisición de equipamiento informático. Gestión de la comunicación (página web). Asesoramiento en la elaboración de proyectos de investigación.

La dedicación del personal es a tiempo completo repartido en dos turnos, de mañana y tarde. Inicio mañana 8,30 hasta 18 horas.

Existe aún otro servicio propio del departamento, generado a partir de su propia dinámica y en servicio, desde la Facultad de Filosofía y Letras, para la comunidad universitaria, que pasamos a detallar a continuación:

Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña (SDHLC).

El año 1987 nació un Servicio de información bibliográfica con el propósito de profundizar en el patrimonio documental e integrar, a través de bases de datos, la bibliografía local en la sociedad de la información. El Servicio es único en su género ya que ha vaciado casi exhaustivamente las bibliotecas y archivos de todo el territorio catalán. Dispone actualmente de 121.629 registros documentales, útiles para realizar investigaciones cruzadas y detalladas sobre Historia de Cataluña. El servicio de documentación con su personal técnico (dos técnicas de apoyo a la investigación y un número variable de becarios, en función de proyectos y objetivos) forma parte del Departamento, da apoyo a los grupos de investigación, al profesorado y a las consultas de investigadores y estudiantes. El SDHLC fue creado a partir de un proyecto del doctor Borja de Riquer, quien ha sido su director desde el principio.

Universidad Autónoma de Madrid

Dado que el máster se imparte en la Facultad de Filosofía de Letras de la UAM, se beneficia de sus recursos materiales y humanos. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia Contemporánea cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. En la actualidad se cuenta con una plantilla de 64 personas, de las que el 79% son funcionarios y el 21% restante son personal laboral. La totalidad de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo.

A continuación se especifican estos recursos humanos, los de la Facultad y los propios del Departamento, indicando su experiencia y adecuación:

- Personal de la Secretaría/Administración (Incluye Oficina de Información y Oficina de Relaciones Internacionales): 41% de la plantilla.
- Personal de Dirección: 3% de la plantilla
- Personal de las Secretarías de Departamento: 23% de la plantilla
- Personal de Biblioteca: 27% de la plantilla
- Personal de laboratorio: 6% de la plantilla.
- Personal de Administración y Servicios adscrito al Departamento de Historia Contemporánea: 1 secretaria, funcionaria de carrera, con larga experiencia en el soporte a la docencia universitaria. Su función es la gestión y asesoramiento sobre la gestión académica al profesorado y alumnado y ofrecer soporte para la gestión de los procesos que tienen relación con la evaluación de la calidad

Por escalas/categorías el reparto del personal es el siguiente: Categoría funcionarios: A1/A2: 10 efectivos; A2/C1: 15 efectivos; A2/C1/C2: 26 efectivos. Categorías laborales: B2: 2; C1: 1; C2: 6; C3: 4.

Se dispone, igualmente, de dos técnicos responsables del mantenimiento del hardware y software de las instalaciones de la Facultad. Para el soporte de técnico a toda la comunidad universitaria de la UAM se cuenta con un servicio del que se hablará más adelante: Tecnologías de la Información.

La dedicación del personal es a tiempo completo repartido en dos turnos, de mañana y tarde. La experiencia profesional de la plantilla queda avalada por el hecho de tratarse de las mismas personas que en la actualidad están cumpliendo sus funciones en las titulaciones de grado y posgrado del centro. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Por otro lado, la propia Universidad se preocupa de la formación del personal de administración y servicios, manteniendo actualizados sus conocimientos mediante la organización de cursos específicos todos los años.

Universidad de Cantabria

Dado que el máster se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, se beneficia de sus recursos materiales y humanos. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la Universidad de Cantabria.

El máster cuenta con el Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras:

- 3 Administrativas. Funcionarias de carrera. Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.
- 6 Conserjes. Compartidos con la Facultad de Educación. Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.

También ofrece servicio al Máster el Personal de la Biblioteca y el de los servicios informáticos de la Universidad. La Biblioteca del Edificio Interfacultativo cuenta con un número de 10 trabajadores/as y ha obtenido las acreditaciones y menciones de calidad del MEC tras la evaluación realizada por la ANECA.

También cuenta con el Personal de Administración y Servicios del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea:

- 2 Administrativas. Funcionarias de carrera. Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.

Universidad Complutense de Madrid

Dado que el máster se imparte en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, se beneficia de sus recursos materiales y humanos. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea cuenta con las aportaciones específicas

de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la UCM.

El máster cuenta con el Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Geografía e Historia, todo él con la suficiente experiencia en la Universidad.

- Servicios TIC: 1técnico informático, 1 técnico en sistemas multimedia, con años de experiencia en la Universidad. Su función es el mantenimiento del equipamiento informático y audiovisual de la Facultad.
- Gestión académica: 1jefa de negociado. Su función es la gestión de los procesos académicos, el asesoramiento e información a los usuarios y el control sobre la aplicación de las normativas académicas.
- Gestión económica: 1 coordinadora y 2 auxiliares administrativos, con años de experiencia en la Universidad. Su función es la gestión y control del ámbito económico y contable y el asesoramiento a los usuarios.
- Administración del Centro: 1 jefa de administración, 1 responsable de área, 1 portero mayor y 14 subalternos. Todos ellos personal laboral con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte al equipo decanal, la gestión de las instalaciones, de los recursos de personal, y control presupuestario.
- Secretaría del Decanato: 2 secretarias, con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte al equipo decanal y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.

También cuenta con el Personal de Administración y Servicios del Departamento de Historia Contemporánea:

- Una auxiliar administrativa (funcionaria interina desde 2003, con una dedicación de 35 horas semanales).
- Otro personal asociado al Departamento de Historia Contemporánea: 14 investigadores contratados predoctorales.

Universidad de Granada

El máster se impartirá en la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR, beneficiándose de sus medios materiales y recursos humanos. A continuación, glosamos algunos de servicios administrativos que garantizarán la marcha del máster, así como la atención del alumnado.

La administración de la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con 19 personas:

- 1 administrador, responsable de toda la gestión del centro.
- 2 jefes de sección.
- 9 responsables de gestión
- 4 responsables de negociado
- 3 administrativos adscritos a puestos base

Por su parte, la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras es atendida por 18 personas:

- 1 bibliotecario jefe

- 3 bibliotecarios jefes de sección
- 13 bibliotecarios de puesto baso
- 1 responsable de negociado

También cabe mencionar el personal disponible en el Centro de Producción de Recursos de la Universidad Digital de la UGR, donde también se presta una atención al profesorado y alumnado del máster. Con una plantilla de 17 personas, se desglosa a continuación:

- 1 jefe de sección administrador
- 1 administrativo de puesto base
- 2 coordinadores de área
- 6 técnicos en e-Learning
- 1 técnico de MOOCs
- 4 técnicos de producción audiovisual
- 1 técnico de diseño gráfico
- 1 técnico de diseño web

Finalmente, hay que señalar también el personal de administración y servicios adscrito al Departamento de Historia Contemporánea:

- 1 Jefe de Negociado, con contrato de funcionario y una experiencia de gestión de más de veinte años.

En todos los casos, la dedicación del personal es a tiempo completo con una dedicación de 38 horas semanales.

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Dado que el máster está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, se beneficia de sus recursos materiales y humanos. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia Contemporánea cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la UPV/EHU.

A continuación se especifican estos recursos humanos, los de la Facultad y los propios del departamento, indicando su experiencia y adecuación:

- Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Ciencias sociales y de la Comunicación:
    - Servicios TIC: 1 analista de sistemas, 1 oficial de laboratorio, 3 técnicos informáticos, 5 técnicos en sistemas multimedia, con años de experiencia en la Universidad. Su función es el mantenimiento del equipamiento informático y audiovisual de la Facultad.
    - Gestión académica: 1 jefa de negociado y 6 auxiliares administrativos, 3 de ellas dedicadas específicamente a los estudios de posgrado del Centro. Cuentan con años de experiencia en la Universidad. Su función es la gestión de los procesos académicos, el asesoramiento e información a los usuarios y el control sobre la aplicación de las normativas académicas.

- Gestión económica: 1 coordinadora y 1 auxiliar administrativo, con años de experiencia en la Universidad. Su función es la gestión y control del ámbito económico y contable y el asesoramiento a los usuarios.
- Administración del Centro: 1 jefa de administración, 1 responsable de área, 2 auxiliares administrativos, 2 porteros mayores y 7 subalternos. Todos ellos funcionarios con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte al equipo decanal, la gestión de las instalaciones, de los recursos de personal, y control presupuestario.
- Secretaría del Decanato: 1 secretaria, con años de experiencia en la Universidad. Su función es ofrecer soporte al equipo decanal y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.

- Personal de Administración y Servicios adscrito al Departamento de Historia Contemporánea:
  - Administrativos: 1 auxiliar administrativa con contrato de funcionaria y experiencia en el soporte a la docencia universitaria. Su función es la gestión y asesoramiento sobre la gestión académica al profesorado y alumnado y ofrecer soporte para la gestión de los procesos que tienen relación con la evaluación de la calidad

La dedicación del personal es a tiempo completo con una dedicación de 38 horas semanales.

Universidad de Santiago de Compostela

Dado que el máster se imparte en la Facultad de Geografía e Historia de la USC, se beneficia de sus recursos materiales y humanos. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la USC.

A continuación se especifican estos recursos humanos, los de la Facultad y los propios del departamento, indicando su experiencia y adecuación:

- Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras:
  - Gestor de centro: 1, funcionaria de carrera.
  - Secretaría del Decanato: 1, funcionaria de carrera.
  - Asuntos Económicos: 1, funcionario de carrera (compartido con la Facultad de Filosofía).
  - Puesto base: 1, funcionaria interina.
  - Secretaría de Departamento: 2, funcionarias interinas.
  - Biblioteca: se comparte el personal, en parte, con la Biblioteca de la Facultad de Filosofía. 1 directora de biblioteca, facultativa de biblioteca (Grupo 1A), compartida con la Biblioteca de Filosofía; personal técnico: 4 ayudantes de biblioteca (Grupo A2), 3 para la Facultad de Historia y 1 para la Facultad de Filosofía; personal auxiliar: 8 auxiliares de Biblioteca, 6 para la biblioteca de la Facultad de Xeografía e Historia (3 en turno de mañana y 3 en turno de

tarde) y 2 para la Facultad de Filosofía (uno en turno de mañana y otro en turno de tarde).
    - Personal de Conserjería: 1 Conserje (compartido con la Facultad de Filosofía), 2 ATI (Auxiliar Técnico Informático), 1 OFI (Oficial de Servicios), 1 Auxiliar de Servicios
    - 2 Becarios Aula de informática.

- Personal asociado al Departamento de Historia (Áreas de Historia Contemporánea e Historia de América):
    - Becarios/investigadores en formación: 6 becarios predoctorales, que realizan una labor importante de apoyo a la docencia práctica, de los cuales, 4 son becarios/as del Ministerio de y 2 son becarios/as de la Xunta de Galicia.
    - Dos becarios postdoctorales de programas de la Xunta de Galicia, que llevan a cabo una importante tarea de participación en la docencia del Máster, tanto teórica como práctica, en el marco de materias cuya docencia comparten con otros profesores/as de las áreas implicadas.
    - 1 secretaría de Departamento.

Universitat de València (Estudi General)

Dado que el máster se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat de València, se beneficia de sus recursos materiales y humanos. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la Universitat de València.

También cuenta con el Personal de Administración y Servicios del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea:

- 1 jefa de Unidad de Gestión Departamental. Funcionaria de carrera. Con 36 de años de experiencia en la Universidad. Con un contrato de 37 horas semanales.
- 1 administrativa. Funcionaria de carrera. Con 32 de años de experiencia en la Universidad. Con un contrato de 37 horas semanales.
- 1 administrativo. Funcionario de carrera. Con 30 de años de experiencia en la Universidad. Con un contrato de 37 horas semanales.
- 1 administrativo. Funcionario de carrera. Con 29 de años de experiencia en la Universidad. Con un contrato de 37 horas semanales.
-

Universidad de Zaragoza

Dado que el máster se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, se beneficia de sus recursos materiales y humanos. Dentro de ese marco, el Departamento de Historia cuenta con las aportaciones específicas de apoyo de

Personal de Administración y Servicios (PAS) necesario para su correcto funcionamiento. El personal está cualificado de acuerdo a los criterios de selección estándares de la Universidad de Zaragoza.

El máster cuenta con el Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras, además del propio del departamento, que a continuación se detalla:

- Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras:
    - Conserjería, con personal que atiende los distintos edificios de la Facultad como la Biblioteca María Moliner
    - Servicio de Informática: 1 técnicos responsable, con años de experiencia en la Universidad, encargado del mantenimiento del hardware y software de las instalaciones de la Facultad.
    - Laboratorio de Medios Audiovisuales (SEMETA), cuyo personal se encarga del mantenimiento de los medios audiovisuales presentes en el aula, así como del asesoramiento y apoyo a la docencia y la investigación en el campo visual.
    - Servicio de reprografía, atendido por tres personas a lo largo del día.
    - Biblioteca María Moliner:1 directora de biblioteca, 2 administrativas y más de 15 bibliotecarios, que cuentan con años de experiencia en la Universidad, dando soporte a la docencia y a la investigación. Se puede consultar su tabla de servicios en http://biblioteca.unizar.es/conocenos/carta-de-servicios.
    - Administración del centro, gestión académica y económica atendidas por la administradora y el personal de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. Dispone también de 1 oficina de relaciones internacionales. Todo el personal cuenta con años de experiencia en la Universidad.
    - Secretaría del Decanato: 1 secretaria, con años de experiencia en la Universidad.
- Personal de Administración y Servicios adscrito al Departamento de Historia: 1 jefa de Unidad de Gestión Departamental y 1 administrativa, ambas funcionarias de carrera, con años de experiencia en la Universidad.

La dedicación del personal es a tiempo completo repartido en dos turnos, de mañana y tarde. Una detallada información sobre la carta de servicios de la Facultad se puede consultar en https://fyl.unizar.es/sites/fyl.unizar.es/files/archivos/Calidad/20190412_carta_servicios_firmada-1.pdf.

MECANISMOS PARA ASEGURAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Todas las universidades participantes en esta titulación garantizan la aplicación de los criterios de actuación, principios y medidas previstos en los Capítulos I, II y III del Título V de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y disposiciones concordantes de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los órganos de selección del profesorado son paritarios, procurando la presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo imposibilidad objetiva justificada, tal y como establece la normativa en todas las universidades.

Las convocatorias de concursos para la selección del profesorado se ajustan a lo dispuesto en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, que regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad. La reserva de plazas para personas con discapacidad se aplicará en la medida en que lo permita el número de plazas de las mismas características que sean ofertadas, teniendo en cuenta que la identidad viene dada por el cuerpo funcionarial o figura de profesor contratado, área de conocimiento, régimen de dedicación y, en su caso, perfil docente o lingüístico de las plazas.

A continuación, detallamos las iniciativas específicas de cada universidad para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

La **Universitat Autònoma de Barcelona** cuenta con **el Observatorio para la igualdad** que se dedica principalmente al análisis de las desigualdades en la educación superior, concretamente en el estudio y diagnóstico del sexismo y las desigualdades por discapacidad, desde una perspectiva interseccional. Desarrolla su actividad en la UAB, con el fin de proporcionar datos a la comunidad sobre la situación de las desigualdades en el campus, también en comparación con el contexto internacional. Entre sus misiones se encuentra la de visibilizar y sensibilizar sobre las diferentes formas de desigualdad y discriminación, y la de dar a conocer las acciones y recursos diseñados para corregirlas. Nos dirigimos a todos los miembros de la comunidad: PDI, PAS y Estudiantes. En el marco del diseño y la implementación de políticas de igualdad, trabajamos para la elaboración, el seguimiento y la evaluación de propuestas de actuación encaminadas a corregir las desigualdades. Aquí, el asesoramiento, la formación, la prevención y la participación en igualdad son estrategias claves para la transformación de las relaciones de poder en la universidad desde una perspectiva de género. Más información en: https://www.uab.cat/web/l-observatori/presentacion-1345697311713.html.

La **Universidad Autónoma de Madrid** cuenta con **la Unidad de Igualdad de Género (UIG).** La UIG y su antecedente el Observatorio de Género se concibieron como unas estructuras de desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en todos los ámbitos universitarios. En la actualidad la UAM tiene en marcha el III Plan de Igualdad. Se puede consultar en: https://transparencia.uam.es/wp-content/uploads/2020/02/I.2.8._Acuerdo_8_CG_de_13-12-19_aprobaci%C3%B3n_III_Plan_de_Igualdad.pdf

En el marco de las acciones previstas en los Planes de Igualdad, la UIG ha diseñado y difundido una Guía para un uso no sexista de la lengua, ha impulsado la redacción de un protocolo contra el acoso moral, sexual o por razón de sexo y ha desarrollado diversas campañas orientadas a la sensibilización y a la formación de la igualdad. Entre estas campañas cabe destacar la de “No te calles. Rompe el silencio” dirigida a erradicar

cualquier tipo de acoso, y en particular la violencia o acoso sexual contra las mujeres dentro del Campus de la UAM.

Por otra parte, hay que recordar que desde sus inicios la UAM ha mostrado un marcado interés por la investigación y la docencia con perspectiva de género. En 1979 se fundó el Seminario de Estudios de la mujer que se constituyó como Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) en marzo de 1993. El IUEM fue la primera institución de este tipo en la universidad española, sostenida por la investigación que se venía desarrollando desde 1979, y sigue siendo un centro de referencia en la docencia de posgrado y en la investigación.

En cuanto a los programas de integración y atención a la discapacidad, en la UAM comenzaron en el curso 1998-1999 y en el 2002 se creó el Área de Atención a la Discapacidad. Sus actuaciones van dirigidas a toda la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PAS), con especial incidencia en los estudiantes que por su discapacidad necesitan un apoyo que les garantice su plena inclusión en la actividad universitaria (Véase el apartado de apoyo y orientación al estudiante). Los diferentes servicios y atenciones que ofrece el Área se recogen en el Plan de Acogida y Guía de Recursos que se puede consultar en:

https://www.uam.es/uam/oficinasolidaria/discapacidad/estudiantes

En lo que respecta a la Política de Igualdad entre Hombres y Mujeres, en la **Universidad de Cantabria** esta función depende del **Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social**, departamento dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Participación Social, cuyas actividades y funcionamiento pueden ser conocidas a través del siguiente enlace: https://web.unican.es/unidades/igualdad.

En el caso de la "no discriminación de personas con discapacidad" la responsabilidad está bajo la responsabilidad del SOUCAN cuyas funciones ya quedaron señaladas en el capítulo APOYO Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO, UNA VEZ MATRICULADOS.

El **SOUCAN** (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria) mantiene el Programa Universidad, Discapacidad y Diversidad. En cambio, lo concerniente a la igualdad entre hombres y mujeres queda bajo la responsabilidad del Vicerrectorado de Cultura y Participación Social que, entre otras cosas, cuenta en su organigrama con un Área de Igualdad y Responsabilidad Social, en cuyo seno funciona la Cátedra de Igualdad y Estudios de Género.

Desde esta estructura se organizan todos los años actividades que van desde cursos para el alumnado y para el profesorado cuyos objetivos están atajar los problemas de acoso que pueden surgir en el colectivo universitario. Entre ellos pueden destacarse las campañas anuales Contra el machismo, activa la alarma o Desecha el machismo.

Pero también, y destinados al profesorado y al Personal de Administración y Servicios se ponen en marcha mecanismos como el Plan Concilia, la Escuela Infantil o los Campus Infantiles veraniegos que facilitan el ejercicio de la maternidad y la paternidad contribuyendo a promover la corresponsabilidad de mujeres y hombres.

Asimismo, se fomentan trabajos de investigación de género con el fin de promover el conocimiento sobre temáticas como la violencia de género o la igualdad en el mundo

laboral y de género. Este tipo de trabajos sirven también como mérito a tener en cuenta en la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente e investigador de la misma.

Una información más detallada sobre las actividades de este Vicerrectorado puede encontrarse en el siguiente enlace: https://web.unican.es/unidades/igualdad

La **Universidad Complutense de Madrid** cuenta con una Unidad de Igualdad desde el que se mantiene vigente el plan de igualdad que está en vías de modificarse. La Universidad Complutense de Madrid, convencida de la importancia de la trasmisión de los valores de respeto e igualdad, y consciente de la obligación de poner en marcha políticas concretas que los articulen, comienza el 2019 con el reto de desarrollar su nuevo Plan de Igualdad.

Este proceso, que requiere la implicación de toda la comunidad universitaria, pretende poner en marcha actuaciones que, basadas en un diagnóstico riguroso, vayan corrigiendo las desigualdades de género todavía existentes. Por ello os pedimos vuestra participación.

Para ello, la UCM cuenta con una **red de Nodos de Igualdad** (https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-121623/Pagina%20Red%20Nodos%20de%20Igualdad.pdf) con referentes en cada facultad que acercan el plan de igualdad a las facultades y movilizan a su vez estudiantado, PDI y PAS, para que participen y aporten sus propuestas al nuevo Plan.

En paralelo, la Unidad de Igualdad de Género ha iniciado un proceso de diagnóstico y diseño de medidas y actuaciones que continuará durante la implementación del Plan de Igualdad. Toda la información está disponible la web: https://www.ucm.es/unidad-de-igualdad.

Igualmente, la Universidad Complutense de Madrid cuenta con una unidad de apoyo a la diversidad (**https://www.ucm.es/diversidad/**). La Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión de la Universidad Complutense de Madrid depende del vicerrectorado de estudiantes. **UCMD+I**, atiende a la diversidad de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios).

La **Universidad de Granada** realiza un impulso decidido a las políticas de igualdad desde la Unidad de Igualdad, dependiente del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad. La Unidad de Igualdad y Conciliación se configura como la estructura funcional dirigida a poner en marcha y aplicar las medidas destinadas a promocionar la Igualdad, y a corregir las manifestaciones y consecuencias de la desigualdad por parte de la Universidad de Granada. La Unidad de Igualdad se estructura en cinco ejes desde el punto de vista organizativo y funcional. Estos ejes son: concienciación y sensibilización; formación; prevención y atención; estructura y normativa; investigación y gestión del conocimiento.

La UGR cuenta con el II Plan de Igualdad (2020-2024). Se articula alrededor de 9 ejes, 34 objetivos y 151 acciones que se contemplan como instrumentos para promocionar la igualdad y corregir las manifestaciones de la desigualdad en la Universidad de Granada.

Incorpora también dos ejes innovadores en la estrategia seguida hasta ahora por el resto de las universidades: el eje LGTBI y el eje Nuevas Masculinidades e Igualdad.

El Plan de Igualdad puede consultarse en: https://unidadigualdad.ugr.es/pages/iiplandeigualdad_1/

Por otro lado, la UGR apuesta decididamente por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en la universidad, y por ello, todas las actuaciones que se realizan van orientadas a conseguir los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria. El Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada atiende en este campo a los diversos colectivos presentes en la Universidad, esto es, a los estudiantes, al personal docente e investigador (PDI) y al personal de administración y servicios (PAS). Más información sobre sus políticas: https://viis.ugr.es/areas/inclusion.

La **UPV/EHU** tiene en marcha el III Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (2019-2022). Este Plan responde a la filosofía de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, así como de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. La elaboración de este III Plan de Igualdad ha contado con las aportaciones de la Comisión de Igualdad de la Universidad, las Comisiones de Igualdad de los Centros y la Comisión Intersectorial de Igualdad. Para su óptimo desarrollo cuenta, además, con el apoyo de Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer), tras la firma del Convenio de 2 de julio de 2018.

El Plan de Igualdad esta accesible en:
https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/berdintasun-plana-2019-2022

También cuenta con una normativa propia para garantizar la igualdad de oportunidades en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales desde el año 2015 y con el III Plan de Inclusión UPV/EHU (2019-2022).

El Reglamento esta accesible en:
https://www.ehu.eus/es/web/discapacidad/hezkuntza-premia-bereziak-dituzten-upv/ehuko-ikasleei-aukera-berdintasuna-bermatzeko-arautegia

El Plan de Inclusión esta accesible en:
https://www.ehu.eus/es/web/discapacidad/iii.-inklusio-plana

La **Universidad de Santiago de Compostela** cuenta con una Oficina de Igualdad de Género: http://www.usc.es/oix.

La Universidad de Santiago de Compostela, cuenta además con un "II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres", que se encuentra en la actualidad prorrogado de manera transitoria por acuerdo del Consello de Goberno de la universidad de 28 de mayo de 2019.

La Universidad dispone también de un "Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género", aprobado el 14 de noviembre de 2017 por el Consello de Goberno de la USC:

https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/oix/descargas/Protocolo-antiacoso-aprobado.-Modificado-14-11-2017.pdf.

El respeto a la diversidad y al desarrollo de políticas activas de incorporación e integración de estudiantes con necesidades especiales son dos principios y líneas de actuación recogidos en la Memoria de Responsabilidad Social de la USC. A tal efecto, el Servicio de Participación e Integración Universitaria se encarga de la coordinación, en colaboración con los distintos centros y entidades, y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

A este respecto, la USC cuenta con diferentes servicios, instrumentos y recursos:

Apoyos a estudiantes con discapacidad

Las medidas dirigidas a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo tienen por objetivo conseguir que éstos tengan garantizado la plena integración en la USC en igualdad de condiciones. Dependiendo de las necesidades de cada estudiante y según su diversidad, la USC le ofrece los apoyos necesarios para la integración de carácter personal o técnico.

Los apoyos personalizados se prestan por profesionales especializados: asistentes personales, intérpretes de lengua de signos... En el caso de apoyos técnicos se trata de equipos de frecuencia modulada, ordenadores adaptados, software específico, espacios virtuales para soporte e intercambio de materiales... Con todo esto buscamos el mejor aprovechamiento de las actividades académicas.

El/la alumno/a que participa en este programa debe manifestar su conformidad con el *Acuerdo del programa de apoyo* en que se detallan los compromisos de ambas partes y seguir siempre las recomendaciones para su vida académica bajo el principio de la corresponsabilidad.

Está disponible de igual forma, el Protocolo de atención a personas con discapacidad que ofrece recomendaciones para toda la comunidad universitaria en relación con la diversidad funcional.

Adaptaciones curriculares

Programa de Alojamiento de Estudiantes con Discapacidad

Existe un cupo reservado de habitaciones para estudiantes con discapacidad. El número de plazas varía según las necesidades de los alumnos solicitantes. Además, el Servicio Universitario de Residencias cuenta con 5 habitaciones totalmente adaptadas para el alojamiento de estudiantes con discapacidad. Desde este programa lo que se intenta es facilitar la integración del estudiante para que su rendimiento sea el mejor posible.

Inserción laboral y discapacidad

Proyecto Mentoring Inclusivo

El Proyecto Mentoring Inclusivo forma parte del programa Mentoring USC Desenvolvemento Profesional y se diseñó para poner en contacto al estudiantado de Máster y del último curso del Grado que tenga acreditada su condición de discapacidad, con directivos profesionales que puedan orientarlos y apoyarlos en la búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional.

Para el desarrollo de esta iniciativa, la USC cuenta con la colaboración de la Fundación La Caixa, que aporta 30.000 euros para el desarrollo de este programa a lo largo de todo el curso académico.

El objetivo es ayudar a reducir la incertidumbre del alumnado que finalizó o está a punto de finalizar su etapa universitaria y que carece de referencias previas para orientar adecuadamente su perfil al mercado laboral. El nuevo programa permite además completar un círculo que se inicia en las aulas con el proceso formativo, al que ahora se suma el contacto con el mundo laboral. Pueden ser mentoras o mentores cualquier directivo, profesional o emprendedor/a con preparación que esté dispuesto/a a dedicar una parte de su tiempo a escuchar las inquietudes del estudiantado, compartir conocimientos y experiencias y aconsejar a las personas "mentorizadas".

La **Universitat de València** cuenta con medidas contra la discriminación y de acción positiva ajustadas a las disposiciones de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, las cuales se regulan en el Reglamento de Medidas para la Integración del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 31 de octubre de 2007. Concretamente se contemplan ayudas económicas a la carrera docente, destinadas a compensar gastos adicionales (adquisición de ayudas técnicas o contratación de personal de apoyo) y ayudas de apoyo a la docencia (accesibilidad a espacios y recursos, elección de horarios y campus, reducción de docencia...).

En el organigrama de la Administración Universitaria, la Delegación del Rector para la Integración de Personas con Discapacidad en la Universitat de València tiene atribuidas competencias específicas en la materia con el fin de impulsar las acciones necesarias para hacer efectiva la igualdad y la no discriminación.

En el ámbito de la igualdad de géneros, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Duodécima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se constituyó la Unidad de Igualdad, con rango de Servicio General.

La **Universidad de Zaragoza** cuenta con un Observatorio de la Igualdad (https://observatorioigualdad.unizar.es/) dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, creado con el objetivo prioritario de promocionar la igualdad de oportunidades de todas las personas que forman la comunidad universitaria: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. Fomenta el lenguaje inclusivo, el Plan Concilia y el Protocolo contra el Acoso (https://observatorioigualdad.unizar.es/sites/observatorioigualdad.unizar.es/files/users/obsigu/Protocolo%20de%20prevencion%20y%20actuacion%20frente%20al%20acoso%20sexual%20UZ.pdf). Está desarrollando también un Plan Estratégico para el Fomento del Respeto, la Diversidad y la Igualdad LGTBIQ+.

El Plan de Igualdad está accesible en https://observatorioigualdad.unizar.es/plan-de-igualdad

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Máster en Historia Contemporánea cuenta para su desarrollo e impartición con los recursos propios de las Universidades participantes, responsabilizándose cada universidad de la dotación de los recursos y servicios necesarios para el buen desarrollo de la docencia del Máster en su sede. En este sentido, y como se detalla a continuación, todas ellas poseen los medios suficientes para desarrollar las actividades formativas previstas.

Cuadro resumen de los recursos materiales disponibles en cada universidad

	Biblioteca	Campus virtual	Aulas	Aulas informática	Aulas Departamento	Otros
UAB	X	X	X	X	X	X
UAM	X	X	X	X	X	X
UC	X	X	X	X	X	X
UCM	X	X	X	X	X	X
UGR	X	X	X	X	X	X
UPV/EHU	X	X	X	X	X	X
USC	X	X	X	X	X	X
UV-EG	X	X	X	X	X	X
UNIZAR	X	X	X	X	X	X

En todas las universidades en las que se imparte el máster se beneficia de los recursos materiales comunes de las mismas y de los específicos de las Facultades en las que se imparte y de los Departamentos responsables.

En primer lugar, debemos tener en cuenta los servicios informáticos que hoy en día resultan imprescindibles para la actividad universitaria.

En segundo lugar, en un máster del campo de Humanidades resultan esenciales los recursos de las bibliotecas, sean de Facultad, del campo de Humanidades o generales de la Universidad.

En tercer lugar las aulas, salas de seminario, equipamientos informáticos o laboratorios específicos que ofrecen las facultades y departamentos.

Todo ello está garantizado en todas las universidades, tal y como se detalla en la información que ofrecemos a continuación.

Universitat Autònoma de Barcelona

La Facultad de Filosofía y Letras se halla situada en el Edificio B del Campus de Bellaterra de la UAB en el municipio de Cerdanyola del Vallès (Barcelona). Se puede consultar todo lo referente a la facultad en el enlace: https://www.uab.cat/letras/

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

El **aulario** ocupado con más frecuencia por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea y, por consiguiente, el Máster de Historia Contemporánea, fluctúa entre seis y diez aulas de entre las disponibles en la Facultad. El Máster utilizará estas aulas en función de las necesidades de los estudios, horarios y capacidades, con una media de dos en uso. El tamaño de las dos aulas previstas es el adecuado a la concepción de las enseñanzas (formato seminario) de acuerdo a los grupos previstos. De las aulas descritas, la mayor parte son de mobiliario movible para facilitar y favorecer su utilización para grupos variables, dentro de los márgenes (máximo y mínimo) de matriculación previstos. Las aulas disponen de ordenador, cañón de proyección, pizarra, pantalla de proyección, conexión Internet, Wifi, y desde el curso 2020-21 de cámaras para clases en streaming.

También cabe reseñar el uso de las **aulas especiales** existentes en la Biblioteca de Humanidades: 3 aulas de clases prácticas; 1 sala de investigadores y 4 salas de trabajo en grupo.

Para uso general de la facultad y para el particular del máster contamos con **Aulas y servicios de informática.** En concreto cinco aulas con una capacidad media de entre 50 a y 30 personas con todo el equipamiento idóneo y el software necesario para su función. La UAB tiene establecido un sistema de renovación de todos los equipos de las aulas de informática, en función del cual cada tres años se cambian todos los equipos mediante un sistema de renting.

Para dar el apoyo necesario a todos los usuarios y sus actividades, docencia, estudio u otras, estas aulas disponen de **4 especialistas** en horario de 8:30 a 20:30 horas.

El Departamento está conectado al **Servicio Informático centralizado** de la UAB, que marca las líneas generales de actuación sobre el comportamiento y sobre los usos informáticos. Estos servicios facilitan el acceso a Internet, ya sea mediante conexión directa o Wifi. Debido a ello el centro dispone de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat) al campus virtual (cv2008.uab.cat) que están bajo la responsabilidad de los servicios informáticos UAB.

A los recursos propios de la Facultad y el Departamento, ya presentados, se suma los que ofrece la **Biblioteca de Humanidades,** que ofrece un amplio fondo documental de apoyo a la docencia y a la investigación. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://www.uab.cat/web/coneix-les-biblioteques/llistat-de-biblioteques-1345704371792.html

Universidad Autónoma de Madrid

La Facultad de Filosofía y Letras se sitúa en el Campus de Cantoblanco de la UAM y está organizada en módulos en los que se ubican los diferentes departamentos, aulas e instalaciones.

La Facultad dispone de cerca de 140 espacios docentes de diferentes tamaños que se distribuyen en función de las necesidades de las distintas titulaciones:

Aulas de docencia teórica la mayoría de ellas equipadas con varias pizarras, pantalla, retroproyector, cañón de proyección anclado en el techo y ordenador

Salas para tutorías y para seminarios de menor tamaño que las anteriores, que se utilizan para impartir clases de máster, doctorado, seminarios, tutorías grupales y

reuniones de diversa naturaleza. Muchas de ellas disponen de cañón de proyección, ordenador y pizarra. De estas características es la Sala de Juntas del Departamento de Historia Contemporánea (Módulo VI, 3ª planta) en la que habitualmente se imparte la docencia del Máster.

Salas de trabajo en grupo. En la Biblioteca de Humanidades y en diferentes puntos de la Facultad se han habilitado diversas salas de trabajo en grupo, para que los estudiantes puedan realizar distintas actividades asociadas a las nuevas metodologías docentes. Tanto las salas de la Facultad como las de la Biblioteca han de ser reservadas directamente por los estudiantes.

Salas de Informática. La Facultad cuenta con 6 aulas de informática ubicadas en los Módulos VII, planta 2ª (Salas 1 a 3); Módulo I, planta 1ª (Salas 4 y 5) y Módulo IV Bis, planta 3ª (Aula de Lingüística Informática).

Salas de vídeo: Se dispone de 3 que se localizan en el Módulo II, 1º planta (Sala 1); en el Módulo IV, 2ª planta (Sala 2) y en Módulo X Bis, planta 1ª (Sala 3).

Además de estos espacios, en la Facultad contamos con laboratorios, centros de estudios y espacios y servicios de uso común.

La Universidad Autónoma de Madrid dispone de un **servicio de Tecnologías de la Información**, cuyo principal cometido es la prestación de soporte técnico a la comunidad universitaria para la innovación y gestión tecnológica. El catálogo de servicios que ofrece puede ser consultado en:

https://www.uam.es/uam/tecnologias-informacion/listado-servicios-ti

El Centro de Atención a usuarios (CAU) es la ventanilla única de Tecnologías de la Información a la que cualquier miembro de la comunidad universitaria puede recurrir para realizar su consulta o petición a Tecnologías de la Información. Su misión es facilitar el uso de la tecnología y las comunicaciones a todos los miembros de la UAM, especialmente en todo lo relativo a la informática personal y los servicios de red.

La **Biblioteca de Humanidades** es una de las ocho Bibliotecas de la UAM. Dispone de un edificio propio que se inauguró en 1996, muy próximo a la Facultad de Filosofía y Letras. Integra todos los recursos necesarios para el aprendizaje, la docencia y la investigación correspondientes a las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. Alberga también la Cartoteca Rafael Mas y la colección bibliográfica del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.uam.es/humanidades/default.html

Universidad de Cantabria

La Facultad de Filosofía y Letras, responsable de la impartición del título de Máster y en la que se ubica el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea al que pertenecen los profesores del Área de Historia Contemporánea que imparten docencia en el título, cuenta con los medios suficientes para desarrollar las actividades formativas previstas.

El acceso a los espacios a continuación referidos no presenta barreras arquitectónicas desde el punto de vista de la movilidad reducida tras las reformas realizadas en los últimos años tanto en las aulas, como en los accesos al edificio o a sus diferentes alas y pisos.

Dentro del Plan General de Supresión de barreras arquitectónicas de la Universidad realizado en colaboración con el IMSERSO y la Fundación ONCE está previsto seguir trabajando para suprimir las referentes a la discapacidad visual.

La Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en el Edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria, en la que se localiza también la Facultad de Educación.

Aproximadamente un tercio de las aulas y demás equipamientos docentes del edificio le están asignadas exclusivamente. Esto supone que disponga de los siguientes espacios ajustados a la composición numérica de los grupos para impartir la actividad docente: 13 aulas con una capacidad de 30 a 84 puestos, cada uno. Además dos de ellos están equipadas con 54 ordenadores. Todas ellas cuentan con mobiliario modular, ordenador conectado a Internet en la mesa del docente, cobertura *wifi* y cañón para la proyección de todo tipo de imágenes, además de pizarras digitales de última generación y, en su caso, mapas y otros recursos docentes.

Además de las aulas para impartir la docencia, la Facultad cuenta con una Sala de Profesores dotada de pantalla de proyección, cañón proyector y con conexión a Internet, y el Departamento cuenta con despachos para el profesorado **y** una Sala de reuniones y seminarios equipada con esos mismos medios.

Además de los espacios docentes y del profesorado, el Máster cuenta con la **Biblioteca Universitaria**. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://web.unican.es/buc

El **Servicio de Informática** (SdeI) gestiona el servicio tecnológico de la Universidad de Cantabria tanto relativo a los alumnos como al profesorado y al personal de administración y servicios, y es una base fundamental de apoyo tanto a la gestión de la titulación como a la formación académica.

Universidad Complutense de Madrid

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales generales de la UCM, los de la Facultad de Geografía e Historia y los del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea.

La **Facultad de Geografía e Historia** cuenta con 42 aulas con una capacidad que va de 32 a 340 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 4 salas de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 45, 24, 30, 36 y 19 alumnos cada una de ellas.

Los espacios e instalaciones de la Facultad de Geografía e Historia y del resto de Facultades de la UCM cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todo el mundo, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Así pues, las instalaciones de la Facultad de Geografía e Historia están adaptadas para su utilización por personas discapacitadas, de modo que todo estudiante pueda seguir sus estudios en el centro independientemente de su discapacidad.

El alumnado puede contar con las instalaciones comunes (Sala de Grados, Salón de Actos, Sala de Juntas), laboratorios y bibliotecas de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM.

La **Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** está muy bien dotada a todos los efectos y gestionada por un personal altamente especializado en gestión de fondos y recursos bibliográficos. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ucm.es/ghi.

Asimismo, la Facultad de Geografía e Historia dispone de varias salas de estudio donde el alumnado puede preparar los trabajos en grupo y demás actividades formativas, con 180 puestos disponibles y acceso a los servicios de internet a través de la red wifi de la UCM.

Para las actividades no presenciales, las titulaciones oficiales de la Facultad de Geografía e Historia cuentan con el **campus virtual** de la UCM: https://www.ucm.es/campusvirtual.

Universidad de Granada

El máster se impartirá en las instalaciones de la UGR, beneficiándose de todos sus recursos y servicios. Sin embargo, será en la Facultad de Filosofía y Letras donde tenga lugar las principales actividades docentes (clases magistrales y tutorías), así como el empleo de los recursos necesarios para la investigación. A continuación, enumeramos algunos:

En la actualidad la Facultad de Filosofía y Letras dispone de 43 aulas y 3 auditorios dedicados a la docencia, contando con los medios audiovisuales adecuados (toda la información relativa a las infraestructuras de las aulas puede consultarse en este enlace).

En líneas generales, todas las aulas poseen un buen nivel de equipamiento de medios audiovisuales, imprescindibles para el desarrollo del programa formativo del máster. A saber: mesadomótica (integra ordenador y conexiones a los medios audiovisuales del aula), cañón de proyección para imágenes de tecnología digital, proyector de diapositivas, pantalla, aparatos de video y televisión, micrófono (fijo o portátil, en algunos casos) y retroproyector. Las carencias de algunas aulas se solucionan con la existencia del servicio de conserjería, el cual dispone de aparatos electrónicos para las aulas que no están equipadas y para casos de sustitución por avería.

A estos espacios docentes hay que añadir otros espacios de uso común en la facultad como son el Aula Magna (650 plazas) dedicada a ceremonias y actividades multitudinarias; el Aula García Lorca, acondicionada para pequeñas conferencias, actos culturales y defensa de tesis; Aula de informática de acceso libre con 140 puestos informáticos; y la sala de Grados Decano José Palanco, acondicionada para conferencias y defensas de tesis y trabajos de investigación.

Así mismo, la totalidad del profesorado dispone de despachos individuales con dotación mobiliar y tecnológica adecuada, por tanto muy aptos para tutorías unipersonales o en pequeños grupos.

Además de estos equipamientos la Facultad cuenta con servicios de reprografía, acceso a Internet mediante WIFI, Videoteca y Fonoteca, Sala de estudios y Sala de deportes.

El Departamento de Historia Contemporánea cuenta con un seminario para actividades con grupos reducidos, seminarios con profesorado invitado o reuniones de coordinación y planificación. Este espacio se encuentra dotado de pantalla, equipos informáticos y conexión de red, estando perfectamente habilitado para la docencia.

La **Biblioteca de la Universidad de Granada** está compuesta por la biblioteca del Hospital Real y por las bibliotecas que sirven a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias y otros centros o servicios; además cuenta con otras unidades de gestión técnica y coordinación cuya actuación afecta al conjunto de bibliotecas de la UGR.

De las bibliotecas de la Universidad de Granada, la que cuenta con los fondos más importantes para el alumnado del máster es la **biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras**. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/filosofia.

Es conveniente precisar que, en la actualidad, la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en proceso de ampliación por lo que, en unos meses, contará con más espacio para aumentar su fondo, así como aulas diseñadas para el trabajo en equipo de los estudiantes, así como nuevos puestos de estudio individual.

Otras bibliotecas de la UGR a la que podrán acceder los estudiantes del máster, por su afinidad temática con los contenidos propuestos son las siguientes:

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/economicas.

Biblioteca de la Faculta de Ciencias Políticas y Sociología. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/politicas.

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales generales de la Universidad, los de las facultades en las cuales se imparte (Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y Facultad de Letras) y los del Departamento de Historia Contemporánea.

La UPV/EHU garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Para el desarrollo del Máster utilizamos los siguientes recursos generales de la UPV/EHU:

- Las bibliotecas de los diferentes campus. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka.

- El campus virtual de la Universidad, que da soporte a todas las titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece en: https://www.ehu.eus/es/web/ecampus.

En la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación contamos con 26 aulas con una capacidad que va de 30 a 120 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 3 salas de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 30 alumnos cada una de ellas.

En la Facultad de Letras contamos con 32 aulas y seminarios con una capacidad que va de 10 a 80 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 1 sala de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 22 alumnos

El Departamento de Historia Contemporánea, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, cuenta con:

- Dos Salas de Seminarios con capacidad para 25/30 personas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia.
- Un Laboratorio de microfilmación que conserva un fondo de 4.600 microfichas y 2.950 rollos de microfilm con un total de 4.200.000 de fotogramas que contienen información de archivo y prensa.

Universidad de Santiago de Compostela

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales globales de la Universidad, los de la Facultad en la que se imparte (Facultad de Xeografía e Historia) y los del Departamento de Historia, particularmente de las áreas de Historia Contemporánea e Historia de América.

Para el desarrollo del Máster empleamos los siguientes recursos generales de la USC.

- Las bibliotecas de los diferentes campus, y más en particular la **Biblioteca de la Facultad de Xeografía e Historia** y la **Biblioteca Xeral de la Universidad**, así como las colecciones, repositorios y recursos digitales a las que se tiene acceso desde la Biblioteca (general) de la USC: https://www.usc.es/gl/vida/bibliotecas.
- El **campus virtual** de la Universidad, que ofrece soporte al conjunto de titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece se puede consultar en: https://login.usc.es/cas/login?service=https%3A%2F%2Fcv.usc.es%2Flogin%2Findex.php.

En la **Facultad de Xeografía e Historia** contamos con 18 aulas con una capacidad que va de 20 a 180 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 2 salas de informática para la docencia práctica con una capacidad para 22 y 25 alumnos respectivamente, un laboratorio, con capacidad para 24 personas y un aula de cartografía, que puede dar servicio hasta a 21 personas. Además, a disposición de los profesores y estudiantes de la Facultad, se encuentran tres salas de seminario en el edificio (anexo a la Facultad de Xeografía e Historia) en el que se ubica la Facultad de Filosofía de la USC.

Las áreas de Historia Contemporánea y de Historia de América (ambas adscritas al **Departamento de Historia** de la Facultad de Xeografía e Historia), cuentan con:

- Dos salas de seminarios, con capacidad respectivamente para 24 y 10 personas, la más grande de las cuales que se denomina específicamente: "Aula Máster en Historia Contemporánea" y está equipada con ordenador, pantalla y videoproyector para la docencia.
- Un Laboratorio y Archivo de Historia Oral, ubicado en la contigua Facultad de Filosofía en el que se conservan, catalogadas y disponibles para su consulta algo más de 2.100 entrevistas sobre muy diferentes aspectos de la Historia Contemporánea (siglo XX) de Galicia y América Latina.

Universitat de València (Estudi General)

El Máster utiliza para su impartición los recursos materiales generales de la Universidad, los de la Facultad de Geografía e Historia y los del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

La UV garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Para el desarrollo del Máster utilizamos los siguientes recursos generales de la Universidad:

- La **Biblioteca de Humanidades "Joan Reglà"**. Este centro es la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UV destinada al soporte de la docencia y la investigación de la Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Psicología y la Facultad de Traducción e Interpretación. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://www.uv.es/uvweb/servei-biblioteques-documentacio/ca/biblioteca-humanitats-joan-regla.
- El campus virtual de la Universidad, que da soporte a todas las titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece en: https://aulaarchivo.uv.es/.

En la **Facultad de Geografía e Historia**, cuando las necesidades lo requieren, contamos con cuatro espacios (dos aulas, la Sala de Grados y la Sala de Juntas) con una capacidad que va de 40 a 300 estudiantes, todas ellas equipadas con ordenadores, pantallas y videoproyectores para la docencia. Además de ellas cuenta con 4 salas de ordenadores para la docencia práctica con una capacidad de 40 alumnos cada una de ellas.

El **Departamento de Historia Moderna y Contemporánea**, está ubicado en la cuarta y quinta plantas de la Facultad de Geografía e Historia, cuenta con:

- Un aula de uso exclusivo para el Máster con capacidad para 50 personas, equipada con ordenador y proyector para la docencia.
- Un aula de uso exclusivo para el Máster con capacidad para 25 personas.

- Una sala de reuniones, de uso compartido con el área de Historia Moderna, con capacidad para 30 personas, equipada con ordenador y proyector para la docencia
- El Laboratorio Ronald Fraser de fuentes orales.

Universidad de Zaragoza

El máster contará para sus actividades docentes e investigadoras con todos los servicios e instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, en su ubicación provisional (la Antigua Facultad de Educación) y, en su momento, en su localización definitiva tras la reforma integral que ha comenzado durante el curso 2018-2019. Son espacios que ofrecen los medios materiales adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.

En los distintos edificios que integran actualmente las dependencias de la **Facultad de Filosofía y Letras** contamos con 32 aulas con una capacidad que va de 7 a 198 estudiantes, la gran mayoría de ellas equipadas para la docencia presencial y por streaming. Igualmente podemos disponer de 22 aulas cedidas o compartidas en otros edificios del campus de San Francisco, en Zaragoza. Además, contamos con 3 aulas de informática en el Edificio central para 77 estudiantes y otras 3 cedidas por otros centros de la Universidad con capacidad para 60 estudiantes en total. Disponemos asimismo de otros espacios docentes: 1 sala de formación de usuarios para 12 personas, 1 sala de trabajo en grupos para 6 personas, 1 laboratorio de medios audiovisuales para 10 personas y 2 laboratorios de prácticas para 73. Disponemos de otros espacios para actividades académicas, como el Aula Magna de la Facultad con capacidad para 153 personas, la sala de reuniones o juntas, con capacidad para 20 y el salón de actos de la Biblioteca de Humanidades María Moliner, que puede acoger a 120 personas. La gran mayoría de estos espacios están equipados con ordenadores, pantallas, cámaras y videoproyectores para la docencia.

El máster tiene también a su disposición el **campus virtual** de la Universidad, que da soporte a todas las titulaciones de la misma. La información detallada sobre los servicios que ofrece en: https://add.unizar.es/add/campusvirtual/acceder-plataformas.

Además de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y otras Bibliotecas de Humanidades en los centros de Huesca y Teruel, la Facultad cuenta con la **Biblioteca de Humanidades «María Moliner»**, donde se centralizan los fondos bibliográficos pertenecientes a los once Departamentos de la Facultad. La información detallada sobre los fondos y servicios que ofrece en: https://biblioteca.unizar.es/biblioteca-maria-moliner/moliner-inf-gral.

Asimismo, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta actualmente con una sala de estudio con un aforo aproximado de 150 personas.

La Biblioteca General Universitaria también está a disposición de docentes y estudiantes del máster. Además de sus fondos bibliográficos, se pueden consultar allí los fondos históricos custodiados en la institución universitaria, según se informa en: https://biblioteca.unizar.es/.

Además de los equipamientos citados toda la Facultad y la Biblioteca de Humanidades María Moliner cuenta con acceso al sistema WIFI y están a nuestra disposición el Salón de Actos del Edificio Central y el Salón de Actos de la Biblioteca María Moliner para la realización de actividades académicas y culturales, el Laboratorio de Medios Audiovisuales (SEMETA) cuya finalidad es prestar apoyo técnico e instrumental al Centro en los campos de la fotografía y los medios audiovisuales.

En la actualidad, la Facultad de Filosofía y Letras está siendo reformada íntegramente en unos trabajos que abarcarán los próximos cursos y, según el proyecto, contará con infraestructuras y servicios adecuados a las nuevas necesidades de los estudios impartidos en el Centro.

8. RESULTADOS PREVISTOS

Los indicadores presentados han de ponerse en relación con la naturaleza de los estudios de máster que se proponen, el tipo de alumnado al que va dirigido y las características de las y los estudiantes que se han venido matriculando en los años de impartición. Al tratarse de un máster de carácter académico e investigador, las personas con titulación superior que ingresan en él lo hacen con la finalidad fundamental de adquirir una especialización en Historia Contemporánea que, en algunos casos, le permita acceder al doctorado; y, en otros muchos, simplemente completar una formación superior en Historia, en otras disciplinas de Humanidades o de Ciencias Sociales para las cuales el conocimiento específico de la Historia Contemporánea constituye un elemento formativo de primer orden. Es por ello que nuestro máster tiene en su alumnado una proporción destacada de tituladas y titulados superiores en disciplinas diferentes a la Historia, y que además de contar con una demanda compuesta por personas recién tituladas, también es cursado por personas que lo compaginan con una actividad laboral en diferentes ámbitos (docencia, administración pública, etc…), y que cursan el máster en la modalidad de tiempo parcial. Esto remite, en última instancia, al interés que la Historia, y la Historia Contemporánea, en especial, tiene para la sociedad: por su pluralismo, su complejidad y su generalidad, constituye una buena escuela para el análisis de problemas sociales a pequeña y gran escala: la formación de un o una contemporaneísta capacita para un amplio elenco de tareas públicas y privadas, al dotar a los individuos de una capacidad analítica y heurística (en su doble acepción) que otros estudios no son capaces de transmitir.

De acuerdo con los resultados de cursos anteriores los resultados previstos son:

- La tasa de graduación prevista es el 70%
- La tasa de abandono prevista es el 25%
- La tasa de eficiencia prevista es el 85%.
- La tasa de rendimiento prevista es el 75%.

Resultados de los últimos cursos

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes que finalizan el máster en el tiempo previsto en el plan de estudio (d) o en un curso más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Tasa de graduación

	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
UAB	91%	78%	71%	100%	
UAM	72%	100%	70%	73,69	
UC	100%	87,50%	100%	91,67%	100%
UCM	99,51%	100%	99, 62%	99,33%	99,12%
UPV/EHU	83,33%	72,73%	77,78%	75%	62,5%

USC	81,25%	70,59%	72,22%	66,67%	75%
UV-EG	85,71%	92,31	81,82%	77,78%	
UNIZAR	100%	66,67%	81,82%	76,92%	

La tasa de graduación prevista es el 70%

La tasa de abandono es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Tasa de abandono

	2015-2016	**2016-2017**	**2017-2018**	**2018-2019**	**2019-2020**
UAB	9%	13%	17%	0%	9%
UAM	12,90	0,0	0,0	19,04	26,31%
UC	0%	12,5%	0%	6,25%	0%
UCM	2,86%	18,18%	17,39%	36,17%	0%
UPV/EHU	8,33%	8,33%	14,29%	0%	0%
USC	12,50%	5,88%	22,22%	16,67%	10%
UV-EG	12,5%	10,53%	18,75%	13,33%	
UNIZAR	0%	0%	18,18%	15,38%	

La tasa de abandono prevista es el 25%

La tasa de eficiencia es la relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Tasa de eficiencia

	2015-2016	**2016-2017**	**2017-2018**	**2018-2019**	**2019-2020**
UAB	95%	96%	95%	93%	98%
UAM	92 %	95,45 %	89,06 %	95,45%	91,53 %
UC	95,45%	88,89%	100%	97,3%	90%
UCM	97,06%	95,85%	91,25%	94,74%	92,86%.
UPV/EHU	87,1%	87,5%	87,1%	88,24%	86,6%
USC	89,08%	93’10%	76,40%	90%	92,31%
UV-EG	94,24%	93,15%	91,67%	90,57%	89,44%
UNIZAR	94,84%	87,50%	99,17%	93,75%	92,68%

La tasa de eficiencia prevista es el 85%.

La tasa de rendimiento es la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.

Tasa de rendimiento

	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
UAB	97,14%	81,57%	82,32%	97,66%	95,65%
UAM	82,72 %	84 %	81,08 %	77,39 %	86,15 %
UC	81,91%	92,08%	88,89%	91,15%	90%
UCM	92,50%	88,26%	85,51%	86,29%	71,25%
UPV/EHU	78,98%	79,01%	78,98%	69,86%	86,42%
USC	81,78%	64,54%	77,78%	76,69%	83,05%
UV-EG	79,04%	89,96%	81,63%	76,65%	69,92%
UNIZAR	94,84%	87,50%	99,17%	93,75%	92,68%

La tasa de rendimiento prevista es el 75%.

9. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en el Programa AUDIT para la Certificación de la Implantación de Sistemas de Garantía de Calidad de la formación universitaria (Certificado Nº UQ 22/2020).

El Certificado de implantación tiene validez del 31 de enero de 2020 a 31 de enero de 2025.

El acceso al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:

https://www.ehu.eus/es/web/gizarte-komunikazio-zientzien-fakultatea/sgic

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El nuevo máster se **comenzará a impartir** el curso 2023-2024 en todas las sedes.

La implantación de este Máster supondrá la **extinción** del Máster Universitario en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat de València (Estudi General). Número de RUCT: 4311727.

Adaptación del título anterior al nuevo:

Los estudiantes del Máster a extinguir podrán concluir sus estudios de acuerdo al Plan anterior el curso 2023-2024 y 2024-2025, para garantizar la oferta de cuatro convocatorias que ofrece la normativa al alumnado.

Tabla de adaptación:

El alumnado que pasado el curso 2024-2025 no haya concluido el máster para finalizarlo deberá adaptarse al nuevo plan de estudios.

Tabla de adaptación de asignaturas

	Nuevo Máster	**Máster-2006**
Modulo I: Líneas de investigación	Metodología y fuentes para la investigación	No adapta
	Historia contemporánea: controversias, miradas y perspectivas historiográficas	Curso en red
	Ciclo de conferencias	Ciclo de conferencias
Módulo II: Temas de Historia contemporánea	Los créditos optativos aprobados se adaptarán por un número equivalente de créditos optativos en el nuevo Máster	
Módulo III: TFM	No es necesaria la adaptación	

No se contempla la adaptación del TFM porque es el último paso del Máster, por tanto quien haya superado el TFM ha concluido el Máster, para aquellos que no lo hayan superado deberán cursar previamente la asignatura Metodología y fuentes para la investigación y después defender su TFM.